

HUNDIMIENTO EN LA PAZ CRITICAN AL ALCALDE

Se desmorona plataforma en una zona muy poblada. Piden actualizar el mapa de riesgos. PÁG. A12



INFORME. EL GOBIERNO PRESENTÓ RESULTADOS DE LA ELIMINACIÓN DE CULTIVOS ILEGALES

Santa Cruz es la segunda región con mayor erradicación de coca

Datos. De acuerdo con el informe de eliminación de cultivos ilegales, Santa Cruz desplaza por primera vez a La Paz. En el primer lugar se mantiene Cochabamba

Durante 2023 se ha erradicado un total de 10.302 hectáreas. En Cochabamba, 7.363; en Santa Cruz, 1.482 y en La Paz, 1.136;

además de Beni, con 48 hectáreas. La zona norte próxima a Choré es la de mayor volumen en la región cruceña. **A8**



Rechazan prórroga de magistrados

Justicia avanza con proceso a magistrados

La Corte Superior de Justicia de Chuquisaca rechazó los recursos presentados por el Tribunal Constitucional. Hubo protestas en Sucre. **A5-6**

Bancada de Creemos pierde dos votos en la Asamblea

El presidente del Legislativo se mantiene firme en la defensa del gobernador Camacho. Quiroga y Talamás se desmarcan de la línea marcada por Creemos.

POLÍTICA **A9**



CONTRABANDO SE TORNA VIOLENTO EN LA FRONTERA CON ARGENTINA

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando confirma que hay más hechos de violencia después de la pandemia de Covid. **ECONOMÍA A10**

MENONITAS EN SURINAM DESATAN ANUNCIOS DE PROTESTAS

50 familias de menonitas irán desde Bolivia a cultivar a ese país. Publicamos la segunda parte de la investigación de la revista Nómadas. **A2-4**

SOCIALES

Boulevard de Carnaval
Cerca de 100 modelos desfilarán el domingo en la pasarela del Ventura Mall



Tema del Día

Menonitas de una colonia del Chaco cruceño convierten a los árboles caídos, en carbón.



UN GRUPO DE MENONITAS DE BOLIVIA COMPRAN TIERRAS EN ESE PAÍS

Ambientalistas de Surinam anuncian protestas por la llegada de menonitas

Expertos advierten el riesgo de desencadenar una deforestación masiva en Surinam, el país del mundo con mayor porcentaje de bosque en su territorio: 92,6%. Alertan que la cultura expansiva de los menonitas atenta contra el bosque virgen

Fernando Soria Sejas
Revista Nómadas
info@revistanomadas.com

El Gobierno de Surinam aprobó la llegada de 50 familias menonitas para un proyecto agrícola que arranca con 30.000 hectáreas (dos veces la tasa de deforestación anual de Surinam) y se proyecta hasta las 300.000, según Terra Invest, la empresa encargada de llevar a los menonitas desde Bolivia. Indígenas de Surinam cuestionan la concesión de terrenos a extranjeros, mientras ellos llevan décadas reclamando que el Estado reconozca sus derechos sobre

la tierra. Esta situación hace prever un conflicto entre el Gobierno surinamés con los pueblos indígenas y con las instituciones ambientalistas que ya han empezado a alzar sus voces y anuncian movilizaciones y protestas para defender la selva de Surinam y ese estatus de baja deforestación (HFDL) para mantener el 92,6% de su territorio cubierto de árboles.

Adrián Barbero, socio de Terra Invest, la empresa que lleva a los menonitas de Bolivia a Surinam, se presenta como la persona "referencia a nivel internacional de los menonitas" y dice que los cuida y les marca algunas líneas como si

fuesen socios, como en el caso de los desmontes. Por eso, asegura que los menonitas no actuarán en Surinam como en Bolivia y en otros países donde son cuestionados por su rol en la deforestación.

El empresario asevera que él, como concesionario de las primeras 30.000 hectáreas, pondrá como norma a los menonitas que solo podrán deforestar el 50% de las tierras que él les transfiera (se le solicitó mostrar el documento que consigne eso para las primeras 50 familias, pero no lo facilitó).

Asegura que a aquel que no acepte esa norma, no le transferirá terrenos y que está muy seguro de

que aceptarán porque tienen mucha demanda, muchos pedidos de tierra de menonitas, que superan el millón de hectáreas, por lo que le transferirá solo a los que estén dispuestos a cumplir esa norma.

Se le planteó esa posibilidad a Juan, un menonita de la colonia Valle Hermoso con el que conversamos en el mercado Los Pozos en Santa Cruz:

—Juan, ¿y sabes cuánto vas a poder desmontar si conseguís tierras en Surinam?

—Todo. Todo. Cien por ciento.

—El empresario que lleva a los menonitas dice que solo será el cincuenta por ciento...

Aquí su expresión de embelesamiento cambió a una mezcla de incredulidad y decepción:

—Nooo. Tiene que ser cien por ciento, ni cortinas de viento se va a dejar porque en Surinam no hay viento.

Juan tiene 14 hectáreas en Valle Hermoso, y las considera 'pocas'. Explica que está 'anotado' en la lista de los interesados de su colonia para ir a Surinam, con un encargo de 25 hectáreas por las que deberá pagar \$us 7.500.

Además, espera vender sus tierras en Valle Hermoso y juntar dinero que le permitan llegar a comprar 50 hectáreas en Surinam. "Ojalá hasta el año que viene pueda irme", dice, anhelante.

Pero, con la idea del 50% de deforestación, la ecuación no le cuadra: si logra comprar 25 hectáreas

DATOS DEL TEMA

CONCESIÓN

La empresa Terra Invest acordó con el Gobierno de Surinam la dotación de 30.000 hectáreas para que produzcan 50 familias menonitas de Bolivia.

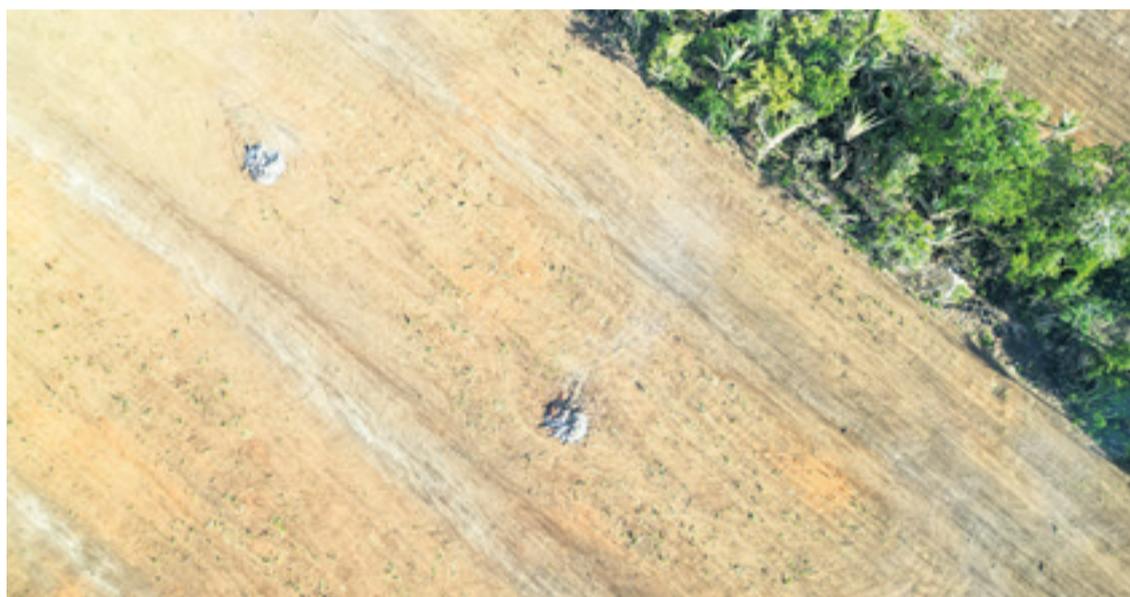
ALGUNOS PRECIOS

Un menonita dice que pagará \$us 7.500 por 25 hectáreas en Surinam. Dice que espera vender sus tierras en la comunidad Valle Hermoso de Santa Cruz.

FOTOS. REVISTA NÓMADAS



Jóvenes menonitas, en una colonia de Santa Cruz



Desde arriba, el rostro de los desmontes, dentro del bosque Chiquitano

y Barbero solo le permite ocupar la mitad, es decir, 12,5 hectáreas, podrá cultivar menos de lo que tiene actualmente.

Dos años de negociaciones

Barbero, con sinceridad y sin remordimiento dice: “Vamos a tener una deforestación desmedida en un lugar donde nunca pasó nada. El impacto va a ser muy fuerte. No queremos estar en lugares en que puede haber conflicto”.

Asegura que durante dos años ha hecho negociaciones y socialización con todos los sectores con quienes debía hacerlo en Surinam, para la llegada de las primeras 50 familias menonitas a las primeras 30.000 hectáreas del proyecto. “No nos ha quedado puerta por tocar”, dice el empresario que asegura que no hubo sobresaltos y que lo único negativo, desde su punto de vista, fue una serie de publicaciones sobre las denuncias de violaciones contra mujeres menonitas en colonias bolivianas en 2009, lo cual, considera que no viene al caso, puesto que los responsables (siete varones menonitas) fueron sentenciados y encerrados por sus delitos.

Sin embargo, al consultar con representantes de pueblos indígenas y ambientalistas de Surinam, estos señalaron que ni siquiera conocen detalles del lugar o los lugares donde están los menonitas y que nunca fueron convocados por nadie, a ninguna socialización.

Monique Pool, directora de la Fundación Patrimonio Verde Surinam, señaló que, al menos con la institución que ella dirige, tal socialización no existió, y atribuye a la falta de información del Gobierno surinamés el hecho de que la población no conozca este y otros proyectos que afectan la riqueza forestal de ese país.

Mientras Barbero dice que un posible conflicto entre los indígenas y el Gobierno está en sus cálculos, sin embargo, cree que será una lucha ‘pacífica’ y es un tema que “debe ser discutido por los políticos”. También está seguro de que en las tierras concesionadas no pasará nada porque ha previsto que su proyecto no esté en tierras indígenas, “ni siquiera que estén en disputa”.

Pero, aunque el proyecto de los menonitas no afecte directamente tierras indígenas, el asunto molesta a esos pueblos y a los ambientalistas. La parlamentaria Edwards le dijo a Nómadas que los líderes de su aldea “no darán permiso a los menonitas hasta que el Gobierno nos conceda nuestros derechos sobre la tierra... no podemos luchar por nuestros derechos sobre la tierra mientras el gobierno le da tierras a un grupo externo”.

Tampoco saben cuánto es el precio que pagarán los menonitas por cada hectárea de tierra.

Asimismo, alertó que perderían su estatus de HFLD si se deforestan más de 30.255 hectáreas de

bosques primarios por año. Ella cree que la gente de Surinam no está consciente de algunos “actos ilegales” cometidos por los menonitas contra el medioambiente y reconoce que los ambientalistas han tardado en reaccionar, lo cual atribuye precisamente a la desinformación que hay de parte del Estado.

Piden un estudio

El 27 de octubre de 2023, las organizaciones no gubernamentales ecologistas con presencia en Surinam, brindaron una conferencia de prensa donde expresaron su preocupación por la llegada de menonitas. “¿Dónde está el plan? ¿Por qué no puede haber transparencia? Pedimos un estudio para poder determinar científicamente cuál podría ser el efecto de la agricultura menonita a gran escala en el medioambiente”, dijo Gwendolyn Smith, de la organización Green Growth Surinam, según el diario De Ware Tijd, de Paramaribo.

ALGUNAS CIFRAS

30

MIL HECTÁREAS

En una primera fase es para que produzcan 50 familias menonitas

7.500

POR 25 HECTÁREAS

Dijo que pagará un menonita para producir en Surinam

También manifestaron la necesidad de un estudio de impacto ambiental como parte de la condición legal antes de proceder a la deforestación con fines agrícolas y cuestionaron que en Surinam “se tienda alfombra roja a los menonitas”, mientras que en América del Sur son conocidos por su destructiva agricultura a gran escala que no sólo va acompañada de deforestación, sino también de contaminación del agua, uso de pesticidas, la introducción de alimentos genéticamente modificados y conflictos con los pueblos indígenas locales.

Es por esto que, Monique Pool, considera que otorgar tierras a una empresa y no a los pueblos indígenas de Surinam “es un acto ilegal” y pide mirar las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (que se hacen luego de agotar instancias internas) como la del pueblo Saramaka, cuya petición se hizo en el 2000, se admitió en el 2006 y tuvo una sentencia en 2008 que instruía al Estado “reconocer de manera formal los derechos a la tierra de los saramaka maroons”.

Pero el Gobierno respondió que “no se encontraba preparado pa-

ra implementar nuevas leyes que reconocieran los derechos indígenas a la tierra, ya que podrían exacerbar las tensiones políticas existentes entre los grupos étnicos de Surinam”. (www.cidh.or.cr).

¿Y cómo son las protestas indígenas en Surinam? El antecedente más reciente fue la denominada ‘marcha silenciosa’ el 14 de mayo de 2023 que reclamaba precisamente sus derechos sobre la tierra como primeros habitantes del país.

“Los gobiernos van y vienen y nunca obtuvimos el reconocimiento y hoy es el día en que nosotros, como mujeres indígenas de Surinam, lucharemos codo a codo con nuestros hombres”, le dijo a AFP, Sharmaine Artist, vocera del grupo Native Power. “Debido a la falta de reconocimiento legal de los derechos sobre la tierra, la situación es confusa, lo que da lugar a muchas actividades económicas ilegales, entre ellas, la extracción de oro”, reportó por su parte, la agencia EFE a Nómadas.

La marcha silenciosa se dio tras disturbios acacidos el 2 de mayo en el pueblo de Pikin Saron, en una compañía minera de propiedad del gobierno. Según los reportes de prensa, dos personas murieron después de que la Policía actuara. “Pese a las promesas del presidente, Chan Santokhi, y el vicepresidente, Ronnie Brunswijk,

Tema del Día | Menonitas en Surinam

Viene de la página 3

de resolver el problema de los derechos sobre la tierra durante esta administración, los conflictos persisten”, cerró AFP.

En la revista holandesa independiente *De Groene Amsterdammer*, el 21 de junio de 2023, Lloyd Read, presidente del Colectivo Indígena Surinam, afirmó que la comunidad indígena “no permitirá” que los menonitas se establezcan en su territorio. “No podemos importar ideologías extranjeras a nuestra comunidad”, dijo a la prensa de su país. El 27 de octubre, tras una reunión con ambientalistas de Surinam, Read fue más radical y dijo a medios de comunicación de Surinam que “sobre nuestros cadáveres” permitirán la entrega de tierras a extranjeros.

Sustituir importaciones

El proyecto menonita en Surinam, se ha conocido en un documento que maneja un grupo de ambientalistas que arroja datos como que: las primeras 50 familias menonitas la conforman 246 personas y que se pretende sustituir la importación de alimentos a Surinam, del 67% al 50%. Los ambientalistas cuestionan que en el proyecto se hable de oportunidades de empleos, sin detallar de qué tipo y observan que los menonitas no contratan gente para el trabajo en el agro y que solo recurren a terceros para dotación de ciertos insumos.

Por otra parte, alertan consecuencias como la degradación de ecosistemas, reducción de bioseguridad, alteración del ciclo del agua, mayor riesgo de incendios forestales e introducción de cultivos transgénicos.

Es decir, la selva virgen y su sinfonía salvaje no solo serán vulnerables a la tala de árboles, sino a incendios forestales y también a la contaminación, como sucede cada año en Santa Cruz, Bolivia, de donde provienen los menonitas.

Esto, por supuesto, además se da en un contexto político económico postpandemia que, en Surinam, derivó en una crisis de divisas (dólares). En 2020 se celebraron elecciones presidenciales y asumió el mando el exministro de Justicia, Chandrikapersad (‘Chan’) Santokhi.

El nuevo mandatario se caracteriza por su apertura en busca de socios: las relaciones bilaterales con Países Bajos se normalizaron y está estrechando relaciones con EEUU, si bien China y Rusia siguen teniendo un importante papel para el país, según el análisis de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Alcides Vadillo, director de la Fundación Tierra, en Santa Cruz, Bolivia, alerta que hay una dinámica global que es el negocio de la agricultura versus los derechos humanos y medioambiente. “Hay



La laguna Concepción de más de 5.000 hectáreas, afectada por la deforestación, se ha convertido en un panteón de tierra seca.

sectores y empresas que ven la ganancia y no les importan las consecuencias y hay Estados que entran en esa lógica” y allana el camino a través de las leyes.

Por el otro lado, están los derechos humanos de las poblaciones indígenas que pueden ser víctimas de los impactos ambientales, como, por ejemplo, que la expansión de cultivos como la soya, ingresa con un ‘paquete’ tecnológico y uso de agroquímicos que evita cualquier otro tipo de producción en los terrenos colindantes.

Esa viene a ser la teoría de lo que Julio Egüez, cacique de la comunidad indígena chiquitana Santa Teresita, en Santa Cruz, Bolivia, narró sobre lo que les sucede desde hace cinco años, cuando una colonia menonita se asentó en 35 hectáreas colindantes con su territorio.

El choque cultural

¿Qué experiencia hay sobre la afectación de los menonitas con pueblos indígenas? Si bien los menonitas, al ser colonias cerradas, tienen escaso contacto con pueblos indígenas y cualquier otro grupo social, pueden ocasionar indirectamente efectos sobre estos. Alcides Vadillo de Fundación Tierra afirma que “son extremadamente deforestadores. “No dejan un árbol ni para muestra”, además de que usan transgénicos y agroquímicos, y modifican el medioambiente.

Pone como ejemplo lo que sucedió en la laguna Concepción, en Santa Cruz: “Hemos visto cómo los menonitas hacen canales de desagüe de lagunas para habilitarlas para poder sembrar, drenan



Tractores, con ruedas de hierro, son herramientas comunes en colonias

“

Tengo el compromiso de que solo pueden deforestar el 50% de las hectáreas consignadas”

Adrián Barbero
SOCIO DE TERRA INVEST

“

Los menonitas son extremadamente deforestadores. No dejan un árbol ni para muestra”

Alcides Vadillo
FUNDACIÓN TIERRA

quebradas de ríos, entonces, alteran el medioambiente para tener mayor capacidad productiva. La más clara muestra es que la Laguna Concepción se haya secado por acción de menonitas y de otros grupos asentados a su alrededor”.

Vadillo considera que el Estado boliviano debería ser más exigente con los menonitas sobre cómo trabajan la tierra, tanto en lo forestal como en el uso de agroquímicos.

Sobre este último punto, Barbero señaló: “En Surinam no está permitido glifosato y mi transferencia lo prohíbe por escrito. Alguno me pedirá y no se lo permitiremos. Costó tanto hacer un camino y por uno que pida glifosato vamos a tener problema. La mayoría son muy cuidadosos del medioambiente por las leyes”.

Pero con esos antecedentes de los menonitas en otras latitudes, ¿por qué habría que pensar que algo distinto sucederá en la selva

virgen de Surinam que será desmontada?

Barbero señala que su negocio consiste en detectar posibilidades de compraventa de predios o ‘campos’ para hacer de intermediarios. “Tenemos fondos de inversión de todas las partes del mundo, pero adecuados al lugar dónde y con quién vamos. Ponemos nuestras reglas y no porque sea el tipo más bueno del mundo, sino porque yo sé cuál es mi negocio y no quiero tener problemas después”, enfatiza.

Así, entonces, la selva virgen de Surinam se enfrenta a toda una estructura empresarial que cuida los detalles para transformar en cultivos las tierras forestales. En sus videos de TikTok dice, por ejemplo, que se pueden comprar tierras, desmontarlas y dejar que se valoricen en un par de años.

El comerciante de tierras explica que en Bolivia trabaja con agricultores, con personas que le piden tierra, con empresarios del agro, mucha gente de La Paz, Potosí, Oruro, que llegan a Santa Cruz a comprar campos. ¿Y los menonitas? “De mis clientes, el 50% son menonitas. No vendemos (tierras) a extranjeros en Bolivia”, asegura.

Para esta labor se requiere de seguridad jurídica, la cual deben brindarla las instituciones del área, por eso se le preguntó a Barbero cómo se relaciona con el Instituto Nacional de Reforma Agraria y Autoridad de Bosques y Tierra en Bolivia, y afirmó que cuenta con un equipo jurídico que acude a estas instituciones para saber si el proceso de asentamiento está terminado o no.

EN LA CIUDAD DE SUCRE HAY MARCHAS, MITINES Y VIGILIA

Justicia avala proceso a magistrados prorrogados y crece el descontento

Comunidad Ciudadana que procesa a los magistrados y consejeros prorrogados, califica como un triunfo que una juez rechace un recurso del TCP. Plataformas anuncian protestas en La Paz contra el Legislativo

Yolanda Mamani Cayo
yolyta4@gmail.com

La denuncia penal que presentó Comunidad Ciudadana (CC) contra los magistrados y consejeros que se prorrogaron en sus cargos más allá de sus mandatos, es avalada por el Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Chuquisaca, donde una juez rechazó un recurso excepcional de incompetencia que presentó el TCP, e instruyó que se identifique a quienes decidieron autoprorrogarse en sus cargos.

No obstante, la perspectiva del presidente del TCP (Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Paúl Enrique Franco, es contraria. Según él, los magistrados "no son sujetos investigados".

En ese plano, la ciudad de Sucre, capital de Bolivia, desde los primeros días del año se convirtió en el escenario de protestas y

vigilias contra las altas autoridades del Órgano Judicial que decidieron prorrogar sus mandatos hasta que se elija mediante voto a nuevas autoridades. Ayer, plataformas ciudadanas, cívicos de tres regiones y el Conade, realizaron marchas y mitines desconociendo la autoprorroga de los magistrados y exigiendo a la Asamblea Legislativa elecciones judiciales, "¡ya!".

La denuncia de CC

La mañana de ayer jueves, se realizó una primera audiencia en el marco de la denuncia que CC presentó contra los magistrados y consejeros del Órgano Judicial prorrogados. Y es que los magistrados del TCP (Tribunal Constitucional Plurinacional) presentaron dos recursos de excepciones de incompetencia que buscaban que se desestime la denuncia penal contra ellos.

En dichos recursos de excep-

SIN AVANCES EN LA ALP

SENADO

El presidente del Senado, Andrés Rodríguez, alertó que se gesta un "golpe judicial" con la prórroga de los magistrados y que "el objetivo político de algunos está, de repente, en patear las elecciones judiciales hasta el año 2026".

"NUEVOS" PROYECTOS

A los proyectos de ley que se presentaron en 2023 para elegir a nuevos magistrados, los legisladores Silvia Salame y Jerges Mercado, presentaron por separado sus propias propuestas.

SIN AVANCE

La primera semana de trabajo legislativo cierra sin ningún avance de la Comisión de Constitución sobre el proyecto de ley 044.

ción, los magistrados autoprorrogados, argumentaron que al seguir siendo magistrados, tendrían "privilegios" o algún tipo de inmunidad y que si son juzgados, la Asamblea Legislativa debiera autorizar un juicio de responsabilidades, tal como manda la Ley 044 de juzgamiento a altas autoridades.

No obstante, la juez de Instrucción Anticorrupción y de Violencia Contra la Mujer de Sucre, Mirian Flores, desestimó los pedidos e instruyó al Ministerio Público que en el lapso de 20 días se identifique a todos los magistrados prorrogados. Pasado ese tiempo se instalará otra audiencia.

"Los exmagistrados del Tribunal Constitucional, hoy (ayer) han tenido su primera derrota, ya que en un intento de querer blindarse con esas excepciones buscaron no ser investigados y han empleado esta chicana jurídica.

A partir del 2 de enero todas sus acciones son de carácter ilegal y ellos son ciudadanos comunes y por ende son sujetos a procesos ordinarios tal como está haciendo el Ministerio Público", afirmó a EL DEBER el senador Santiago Ticona de CC.

En esta fase preliminar, la comisión de fiscales a cargo del caso, pidió informes a las cuatro instancias del Órgano Judicial: TCP, Tribunal Supremo de Justicia, el Tribunal Agroambiental y el Consejo de la Magistratura. Se busca identificar con nombres y apellidos a los magistrados autoprorrogados ya que en la denuncia de CC, que se presentó el 2 de enero, no se identificó de forma individual qué magistrados y consejeros decidieron continuar en sus cargos, más allá de sus mandatos.

TCP

En tanto, después de la audiencia, el presidente del TCP, Paúl Franco, que fue abordado por los periodistas, dijo que ellos no son investigados por el Ministerio Público, así lo habría establecido la juez Flores.

"El Ministerio Público ha hecho alusión expresa a que nuestras personas no somos sujetos investigados en el proceso que se ha abierto, lo propio ha sido mencionado por los actores que también se hicieron presente en esta audiencia, quienes también manifestaron que nosotros no tenemos por qué interponer excepciones si no somos sujetos investigados, insistió Franco, quien junto a sus colegas fue a la audiencia judicial.

En ese marco, Franco adelantó que los magistrados, junto a él van a impugnar la denuncia en su contra para "demostrar ante el país la inexistencia de los hechos que se están presuntamente endilgando a nuestras personas".

Horas antes, el nuevo presidente del TSJ, Marco Ernesto Jaimes Molina, en el acto de su posesión no pudo eludir hablar de la crisis del sistema judicial, de sus cargos observados por la población y demandó que en el tiempo "más breve posible" pueda allanar la realización de las elecciones judiciales. Aseguró



La plataforma El Búnker, Tercera República, en su marcha de protesta en la ciudad de Sucre. Fue ayer

Viene de la página 5

que la continuidad de su mandato "es temporal".

Protestas en Sucre

Mientras, un grupo reducido de 'evistas' del Movimiento Al Socialismo (MAS) continuaba su vigilia frente al edificio del TCP, activistas de plataformas ciudadanas, el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) y cívicos de tres regiones realizaron ayer, por el centro de la ciudad de Sucre, marchas de protesta y mítines en contra de la autoprorroga de los magistrados y consejeros.

No obstante, las movilizaciones no fueron de las proporciones que anunciaron los activistas. Hubo poca gente y la protesta duró unas dos horas.

Fueron dos marchas. La primera del Conade nacional junto a cívicos de Oruro, Potosí y Cochabamba realizaron una marcha con carteles de protesta, la misma que terminó en una pequeña concentración donde los activistas exigieron la "renuncia" de los magistrados y consejeros del Órgano Judicial prorrogados y anunciaron más acciones de protesta.

El presidente de Conade, Manuel Morales, anunció que presentará denuncias penales contra los magistrados y consejeros prorrogados "por los graves delitos que se están cometiendo y las vulneraciones al régimen constitucional".

Además, en la protesta se determinó realizar movilizaciones en otras ciudades como La Paz, para "exigir que los senadores y diputados cumplan con sus obligaciones" y aprueben de una vez una ley de convocatoria a las elecciones judiciales.

La segunda marcha fue protagonizada por la plataforma El Búnker Tercera República, que también hizo un mitín en el que discursaron exlegisladores como Carlos Bórth de La Paz, Wilman Cardozo del Chaco, los activistas Jorge Santistevan y Agustín Zambrana, entre otros.

Participaron además activistas indígenas de las provincias cruceñas que también pidieron la libertad del gobernador Fernando Camacho y los otros presos políticos.

Esta plataforma política anunció que hará protestas en otras ciudades y un "cabildo judicial" a nivel nacional en contra de los magistrados.

Observados

Sin legitimidad y procesados, así empiezan 2024 los magistrados

Renuncias

Se suman las renuncias de magistrados, en especial del TCP y TSJ

ANÁLISIS

El informe de Human Rights es tímido

Róger Cortez
ANALISTA

El informe de Human Rights Watch lo hace en términos cautelosos como corresponde. Esa opinión de que hay judicialización en Bolivia se queda corta. En Bolivia, el Tribunal Constitucional, llamado Plurinacional, es parte de un sistema de policía política del régimen. Es decir, que hablar de judicialización es tímido.

Este Tribunal Constitucional actúa como policía represora de quien disiente, se enfrenta, critica al Gobierno, junto al Tribunal Supremo de Justicia y cualquier otro órgano, tanto los más jerárquicos como los de más baja cuantía, constituyen parte fundamental de la esencia del régimen del MAS, que ahora se conflictúa cuando el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, "descubre" lo mismo, cuando señala que se busca "patear" las elecciones judiciales con fines políticos.

Es exactamente lo que hizo el señor (Evo) Morales todo el tiempo:

“

El informe es una ratificación de lo que discutimos en Bolivia y la oposición no plantea con claridad

po: utilizar al aparato judicial para fines políticos.

En una palabra, el informe de Human Rights Watch es una ratificación de lo que discutimos aquí (en Bolivia), de lo que la oposición no plantea con claridad ni valentía: que existe una situación tan anormal de la justicia boliviana, que no sólo deben irse ya, los ilegales autoprorrogados magistrados, si no que tenían que haber sido juzgados por crímenes de lesa Constitución y por prevaricato, por traicionar su juramento a la Constitución.

Es un pequeño grano de arena que aporta esta ONG pero no va a cambiar nada, si ni siquiera cambia por informes de organismos como Naciones Unidas o de la Corte Interamericana de Justicia, que tiene mucho más rango y capacidad de actuación. Está claro que ninguna de las organizaciones políticas, ni los masistas disidentes, ni los oficialistas se atreven a llamar a las cosas directamente por su nombre. Es una tarea de la sociedad.



Magistrados del TCP en audiencia judicial. Human Rights también observó que su mandato culminó

LA ENTIDAD CITA A ÁÑEZ, CAMACHO Y APAZA

HRW: Arce no cumplió con reforma de la justicia

La ONG también observa que Bolivia impide el monitoreo de la ONU sobre la situación de los derechos humanos

Yolanda Mamani Cayo
yolyta4@gmail.com

El presidente Luis Arce no cumplió con su promesa de una reforma al sistema judicial en Bolivia, cuyo gobierno desde la pasada gestión también se opone a que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU realice un monitoreo de la situación de los derechos humanos en Bolivia, son dos de las varias observaciones del informe que presentó Human Rights Watch, sobre la situación en Bolivia en 2023.

"El presidente Arce no ha cumplido su promesa de reformar la justicia para garantizar su independencia de la política", destaca una parte del reporte internacional que se basa en el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) del año pasado.

La entidad internacional hace énfasis en tres casos particulares para graficar la ausencia de una reforma judicial: Fernando Camacho, Jeanine Áñez y César Apaza.

La ONG anota que la detención del gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, en diciembre de 2022, es por el delito de terrorismo, entre otros casos.

"Human Rights Watch re-

visó los documentos de su detención y no halló pruebas que respaldaran la acusación de terrorismo. A octubre de 2023 Camacho permanece en prisión preventiva. Su familia y su abogado alegan que no está recibiendo atención médica adecuada para tratar una grave enfermedad crónica que padece", se lee en el reporte.

En el caso de la expresidenta Áñez, otro de los personajes de la crisis de 2019 que está tras las rejas desde 2021, el informe también ve una acusación sin

fundamentos.

"La expresidenta Áñez permanece en prisión desde 2021. Inicialmente fue acusada de terrorismo. Human Rights Watch (también) revisó los documentos de imputación y la proposición acusatoria y halló esa acusación infundada y manifiestamente desproporcionada", señala el documento del ente internacional.

Sobre el dirigente coccalero, César Apaza, Human Rights Watch, lamenta la crítica situación de su salud tras ser detenido.

Ausencia de la ONU

El informe de Human Rights Watch, no pasa por alto que en último tiempo, el gobierno de Luis Arce impidió la presencia en el país de un representante del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y en esa línea, Bolivia se opuso a que las Naciones Unidas monitoree la situación de las víctimas de siete países entre ellos Nicaragua, Siria, Burundi e Irán.

"En enero, el gobierno decidió no renovar el mandato de la oficina local del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que desde diciembre de 2020 había funcionado como una importante entidad independiente de monitoreo de los derechos humanos en el país", se lee al final del informe de la entidad internacional.

MÁS SOBRE EL TEMA

ELECCIONES JUDICIALES

Human Rights Watch, en su informe también observa que en 2023, en Bolivia no se realizaron las elecciones judiciales pese a que el mandato de los magistrados era hasta fines de año y la Constitución no prevé la prórroga en sus mandatos.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La entidad internacional destaca en su informe el cierre del periódico Página Siete y la situación de la libertad de expresión en Bolivia y que no tiene una ley del derecho a la información,

EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ

Año judicial se abre 'de facto' con un solo vocal constitucional

No hubo un acto formal para dar inicio a las actividades en los tribunales de justicia de Santa Cruz. Varios profesionales ayer reflexionaron sobre la validez del Artículo 7 de la CPE que marca el valor del voto ciudadano para los poderes públicos.

JORGE GUTIÉRREZ



Las actividades judiciales en el tribunal de justicia de Santa Cruz todavía no son normales

Tras una sesión conjunta, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) designaron a 13 vocales en materia constitucional para ocho de los nueve departamentos del país. De este modo, llenaron las acefalías que se generaron por el cumplimiento del plazo de sus designaciones.

De los 13 vocales, solo uno fue designado para el tribunal de Santa Cruz. Se trata del vocal David Valda Terán. Con estos actos, comenzó el año judicial "de facto", sin un acto protocolar ni el informe de la gestión departamental.

Para Santa Cruz se debía designar dos vocales, pero la decisión quedó empantanada en votos y los magistrados devolvieron las listas al Consejo de la Magistratura. Hubo malestar entre los postulantes a esos cargos "que son considerados estratégicos en la relación entre la Justicia y los objetivos políticos del Gobierno", señalaron ayer estos aspirantes.

La Sala Plena conjunta se instaló de manera presencial y virtual. Este mecanismo híbrido se aplicó en medio de las críticas a la gestión "autoprorrogada" de las máximas autoridades del país, cuyo mandato legal de seis años venció el pasado 31 de diciembre.

El expresidente de Bolivia y expresidente del Tribunal Supremo de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé, cuestionó, desde su cuenta en X, antiguamente conocida como Twitter, las decisiones de los magistrados tras haber concluido su mandato conferido por el voto ciudadano. Dijo que "todos los actos de exmagistrados son nulos" por haber cesado su mandato. Incluso, la elección de la nueva directiva en el TSJ, que se produjo esta semana, no fue reconocida por Rodríguez Veltzé, quien no reconoce la autoridad de los magistrados "prorrogados" en sus funciones "y sin mandato".

El artículo 7 de la Constitución Política de Estado (CPE) establece que "la soberanía reside en el pueblo boliviano, se ejerce de forma directa y delegada; de ella, emanan, por delegación, las funciones y atribuciones de los órganos del poder público; es inalienable e imprescriptible". Este apartado fue planteado por varios juristas ante el escenario político actual.

Esto significa que los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, del tribunal Constitucional Plurinacional TCP, del Consejo de la Magistratura y del Tribunal Agroambiental, que cumplieron su mandato delegado por el voto ya no pueden ejercer ningún acto, porque son nulos. "Ellos emanan del voto del pueblo y por lo tanto ese mandato ya se acabó".

'De facto'

En Santa Cruz, el Tribunal Departamental de Justicia no procedió a la inauguración del año judicial como establece la norma. El artículo 122 de la Ley de Organiza-

ción Judicial establece que el año judicial se inicia el primer día hábil del mes de enero y concluye el 31 de diciembre. Señala que "el Tribunal Supremo de Justicia y los tribunales departamentales de justicia, dentro de los primeros 10 días del mes de enero de cada año en acto público y solemne, informarán sobre la gestión judicial cumplida, destacando los aspectos más relevantes del ejercicio de la función judicial".

En Santa Cruz cumplieron su mandato 16 vocales de los 28 que cuenta el tribunal. El martes pasado el tribunal Supremo de Justicia designó a 13 vocales ordinarios y faltaba designar a dos constitucionales, pues ayer solo se nombró a uno. Los vocales ordinarios que fueron nombrados para Santa Cruz de listas del Consejo de la Magistratura son los siguientes: Julio Nelson Alba Flores, David Rosales Rivero Walter Pérez Lora, ratificados, Silvia Jaqueline Martínez Blacutt, era juez de Montero, al igual que Carmen Victoria Vargas Montañó, José Enrique Terán Romero, Mirna Sandra Molina Villarroel, era vocal de Sucre y se trasladará a Santa Cruz, David Marcelo Coca Echeverría, José Emerson Figueroa Morales, Freddy Pérez Chavarría, Jaime Pérez Viviani, Gladis Alba Franco, Freddy Larrea Melgar y Marisol Ortiz Hurtado.

La designación de los vocales generó protestas. Primero porque los magistrados que los designaron son considerados ilegales porque cumplieron su mandato, pero ellos mismos se prorrogaron. Asimismo, porque consideran que la designación de los vocales no solo que fue ilegal sino "pisoteando a profesionales y sin considerar la capacidad".

Los vocales asumirán funciones una vez que sean posesionados por magistrados del Tribunal Supremo de Justicia en Sucre.

LOS DATOS

SIN INAUGURACIÓN

Santa Cruz es el único distrito que no inauguró el año judicial 2024 conforme lo establece la norma. Entendidos en derecho señalan que se constituye mandato 'de facto' porque la designación es ilegal.

SOLO UN CONSTITUCIONAL

Fueron designados para Santa Cruz 13 vocales ordinarios y solo uno en materia constitucional. Falta la designación de otro vocal para materia constitucional.

LAS ACTIVIDADES

Las funciones que cumple el Tribunal de Justicia en Santa Cruz hasta el momento no son normales. Falta la instalación de varias salas que quedaron sin vocales por acefalías.

SE PRESENTARON LOS DATOS DE 2023

Santa Cruz se convierte en el segundo departamento donde más coca se erradica

La Unodc saludó la voluntad del Gobierno de no permitir el ingreso de estos cultivos a los parques nacionales. En un año visitará esas zonas para verificar el cumplimiento de las metas que anunció el ministro Carlos Del Castillo

Marco Chuquimia

marco.chuquimia@eldeber.com.bo

La erradicación de plantaciones de coca llegó a 10.302 hectáreas en los departamentos de Beni, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, detalló ayer el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo durante la presentación de los resultados de esas tareas de 2023. Santa Cruz se convirtió en la segunda región donde más coca se erradicó y así desplazó a La Paz.

Según el informe, en Cochabamba se erradicaron 7.636 hectáreas; en Santa Cruz 1.482; La Paz 1.136 y cerró Beni con 48 hectáreas de coca ilegal eliminada entre enero y diciembre del año pasado.

Las zonas tradicionales de producción de coca son La Paz y Cochabamba y también es donde más

coca ilegal se siembra. En abril de 2011 fue la primera vez que se mencionó la siembra de coca ilegal en los departamentos de Beni y Santa Cruz. Aquel año se informó que se descubrió coca ilegal en el parque Choré donde se erradicó 93,5 hectáreas de coca; 12 años más tarde esa cifra se multiplicó. Allí se detectaron 444 hectáreas, casi la mitad de lo que se reportó en el departamento.

La región de Yapacaní, en la provincia Ichilo, ha sido donde más coca ilegal se halló. Incluso, hay indicios del uso de maquinaria para

Inspección

La Unodc visitará los parques para ver el avance de erradicación

CIFRAS

29.900

HECTÁREAS

Es la extensión de coca que había en Bolivia en 2022, y la cifra es un 2% menor al año anterior.

1.482

HECTÁREAS

Fueron erradicadas dentro del departamento de Santa Cruz y así desplazó a La Paz.

acelerar esos cultivos, comentaron fuentes militares.

El viceministro de Defensa Social, Jaime Mamani, lamentó que los cocales ilegales se hayan extendido a los parques nacionales y dijo que en esas zonas no hay racionalización porque son prohibidas para ese cultivo, por tanto, solo cabe la erradicación forzosa

El representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc, por sus siglas en inglés), Troels Vester, saludó el anuncio del Gobierno de no permitir la siembra de coca en parques nacionales y dijo que seguirá apoyando a los campesinos que decidan cambiar de cultivo.

“Me gusta mucho lo que dijo el ministro hoy, que hay el compromiso del ministro de erradicar todo lo que es la hoja de coca en los

parques nacionales, nosotros hemos tomado atención a eso, pues es parte del trabajo de nosotros, en un año vamos a verificar si se ha hecho o no en conjunto con el Gobierno, vamos a visitar las áreas”, anunció el delegado de la oficina internacional.

Asimismo, el embajador Vester explicó que de las 10.302 hectáreas eliminadas por las fuerzas de Bolivia ellos pueden certificar el 6% como válidas, tomando en cuenta la presencia que tienen en los operativos de erradicación. Hubo un compromiso de revisar los datos con el Gobierno para que la Unodc tenga su propio reporte con respecto a la erradicación. En una semana, este mismo organismo presentará los datos de 2023 sobre destrucción de droga.

Mientras, desde Los Yungas, los campesinos productores de coca denunciaron que en esa zona el Gobierno aplica la erradicación selectiva, es decir, que aquellas parcelas que pertenecen a campesinos que son contrarios al Gobierno son declarados como ‘Zona Roja’ y se procede a la erradicación forzosa de la coca.

“Eso es falso, el Gobierno ingresa a todas aquellas zonas donde la coca es ilegal y lo mismo sucede en Los Yungas, donde existe un trabajo de delimitación y luego se erradica en concertación con el productor”, dijo el viceministro, Jaime Mamani, al ser consultado sobre la denuncia de los productores cocales de Los Yungas.

Según la versión de los campesinos, hay más de una decena de comunidades donde sus cocales fueron erradicados pese a que ellos pertenecen a “zonas en transición”. en Los Yungas. Existen tres tipos de zonas donde se siembra coca, la zona ancestral que tiene permitida la siembra; la zona en transición, y al zona roja, donde no se permite la siembra y debe ser erradicada, pues ese producto se desvía para elaborar cocaína.

En el Chapare, la situación es distinta, solo tiene dos zonas, en transición y zona roja, que es donde más coca se erradica cada año.

LOS COCALES

DÍA DEL ACULLICO

Ayer se celebró en Bolivia el Día del Acullico, y el Gobierno organizó un acto en plaza Murillo donde reivindicaron la hoja de coca

DESCLASIFICACIÓN

El Gobierno confía en lograr la desclasificación de la coca de la lista de estupefacientes de Naciones Unidas.

INDUSTRIALIZACIÓN

Fiel a su discurso, el Presidente, Luis Arce, dijo que de ese modo se abrirá la industrialización de la coca.



El Gobierno presentó el balance de erradicación en 2023 y la siguiente semana será la exposición de los datos de incineración de droga

FOTO: APG NOTICIAS



Los legisladores regionales votan con las manos en alto durante una sesión de la Asamblea Legislativa Departamental, donde existen pugnas

TENSIONES EN EL LEGISLATIVO REGIONAL

Matkovic insiste en la vía legal para evitar la suplencia, pero sin apoyo total de su bancada

De los 11 asambleístas de Creemos en la ALD, dos se alejaron del epicentro camachista en un momento en el que este sector presentó una denuncia contra “los magistrados” que desconocieron la ley regional que regula el mandato del gobernador

Juan Carlos Fortún V.

eldeber@grupoeldeber.com

La bancada de la alianza Creemos en la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) pierde espacio dentro del hemiciclo. De los 11 asambleístas que asumieron sus funciones en mayo de 2021, actualmente son nueve los que trabajan de manera orgánica. Analistas ven que la fragmentación traerá problemas en futuros proyectos de ley y resoluciones que se tengan que abordar. Con relación a la sentencia constitucional 1021/2023, aseguran que no está sujeta para que sea sometida a votación y por eso tendría que aplicarse de forma directa.

El asambleísta Antonio Talamás y su colega Kathia Quiroga son los dos parlamentarios regionales que

se han desmarcado de Creemos. Talamás en una entrevista con EL DEBER Radio resaltó que la sentencia constitucional tiene que ser cumplida directamente.

“Si no se cumple, el presidente de la ALD y el vicegobernador serían procesados. Y si llegamos a un punto de llevarlo a votación para que un asambleísta asuma de manera interina, la cosa se nos complica porque son 11 asambleístas del MAS, 11 de Creemos, cinco de la bancada indígena y uno de Asip. Por ello, el vicegobernador es el

Mensaje

El gobernador Camacho envió una carta al presidente de la ALD

“

Silo llevamos a votación para que un asambleísta asuma de manera interina, la cosa se nos complica”

Antonio Talamás
ASAMBLEÍSTA

“

Pedimos que sean los nuevos tribunales democráticamente electos los que nos den una respuesta”

Zvonko Matkovic
PRESIDENTE DE LA ALD

PARA SABER

CARTA

El gobernador cruceño, Luis Fernando Camacho, escribió una nueva carta, que se hizo pública a través de las redes sociales, esta vez dirigida a Zvonko Matkovic, presidente de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD). “Otra vez la vida te pone en una posición en donde tus valores y tus principios vuelven a hacer una diferencia en beneficio de tu gente y tu pueblo. Hoy, el masismo usa la misma receta, las traiciones y el pacto para intentar silenciarnos”, señala parte del documento que fue divulgado a través de las redes sociales.

último candado para que el MAS no tome la gobernación”, detalló.

El abogado y exsecretario departamental Vladimir Peña observó que salvó en la última votación que se realizó en la ALD, cuando se rechazó el proyecto de ley que limitaba las atribuciones del vicegobernador Mario Aguilera, no hay registro de que existan fracturas.

“Sobre la sentencia constitucional 1021/2023, la misma debe cumplirse y no está para ir a ser votada a la ALD. Generar una votación puede extender la crisis y esto se entiende desde diferentes perspectivas, una por ejemplo es el señor (Zvonko) Matkovic (presidente de la ALD) quien debe hacer cumplir el fallo del TCP, pero no lo hace y para lavarse las manos quiere pasar esa responsabilidad al pleno de la ALD. Y la otra es que Creemos quiere dejar en evidencia, en votación, quiénes son leales o no a (Luis Fernando) Camacho, eso es poner entre la espada y la pared a los propios asambleístas de Creemos”, señaló.

El abogado Daniel Valverde dijo que la pérdida de espacio en la ALD de parte de Creemos va a traer problemas en futuros proyectos de ley y resoluciones que se tengan que abordar. Además, coincide en que la sentencia constitucional no tiene que estar sometida a votación.

“El estatuto señala que si no está el gobernador asume el vicegobernador, pero no puede haber ese vacío de poder y lo que tenemos en la Gobernación es una falta de legitimidad. Por otro lado, la ALD podrá deliberar sobre este tema (si no se aplica la sentencia constitucional) y deberá hacer una recomendación para llegar a algún acuerdo, pero no está sujeto a que se modifique el estatuto o la sentencia constitucional”.

El politólogo y analista José Orlando Peralta manifestó que Creemos está perdiendo terreno político porque no tiene la mayoría de votos suficientes en el plenario y por ello tendrían que negociar con los asambleístas indígenas para cualquier votación. “Creemos está resistiendo algo que en algún momento tiene que aplicarse (sentencia constitucional). Además, es suplencia temporal y (Luis Fernando) Camacho no dejará de ser gobernador, pero evidentemente hay un grupo de poder en la Gobernación que temen perder eso”, apostilló.

Por su parte, Matkovic acompañado de sus colegas de bancada y parlamentarios de Creemos presentó ante la Fiscalía una denuncia penal en contra de dos “exmagistrados” por el delito de usurpación de funciones.

“Como ALD solicitamos una complementación y enmienda al TCP, pidiendo que sean los nuevos tribunales democráticamente electos los que nos den una respuesta; y éste Tribunal a partir del 1 enero estando fuera de funciones ha emitido un auto, es por ello que se ha presentado la denuncia ante la justicia, que es el único instrumento que tenemos los bolivianos para poder defendernos”, mencionó.

Economía

Cotización del dólar

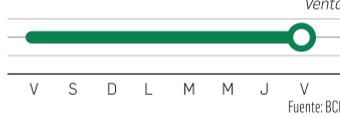
Viernes 12 de enero

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,47

Fuente: BCB

Argentina (peso)	814,96
Brasil (real)	4,891
Chile (peso)	917,23
Colombia (peso)	3,933
México (nuevo peso)	16,99
Paraguay (guaraní)	7,291
Perú (nuevo sol)	3,697
Unión Europea (euro)	0,911

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 2.024,19

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 22,92 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 70,64

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya: \$us 494,40 (tonelada) a mar. 2024

Maíz: \$us 190,84 (tonelada) a mar. 2024

Trigo: \$us 190,84 (tonelada) a mar. 2024

Azúcar: ctv/\$us 25,35 (libra) a mar. 2024

Café: ctv/\$us 178,05 (libra) a mar. 2024

Fuente: bcb.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

TRAS MUERTE DE CINCO MILITARES

El Gobierno alerta “alto riesgo” en la frontera sur por el contrabando

En Villa Montes y Yacuiba las mafias responden con armamento de grueso calibre a los operativos hechos por militares. El martes, un grupo de contrabandistas atacó a una patrulla de efectivos de las Fuerzas Armadas

FOTO: VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO



Autoridades nacionales admitieron que la lucha contra el contrabando se hace difícil por la presencia de grupos de choque bien armados

Ernesto Estremadoiro Flores

ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

Las cosas cambiaron al sur del país. Desde la pandemia, el contrabando cobró dimensiones impensadas, en toda la frontera que une Bolivia con Argentina. Por años, el contrabando hormiga, más allá del daño económico, no generaba una escalada de violencia. Hoy las cosas cambiaron. El asesinato de cinco militares, que formaban parte de Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC), deja en claro que esa región se convirtió en una zona de “alto riesgo”.

Los uniformados perdieron la vida en la Ruta 9 que conecta Bolivia con Argentina y que a su paso une a varias regiones de Tarija con el interior del país. Inicialmente, se manejó la tesis de un accidente de tránsito. Pero en las últimas

horas, se confirmó que fueron victimados por un grupo de contrabandistas tras un operativo.

Fuentes consultadas por EL DEBER admitieron que desde la época de la pandemia el contrabando mutó a una actividad mucho más violenta. No es para menos porque no es el primer hecho de violencia registrado en esa región.

El año pasado, un grupo de policías fue atacado por esa zona.

“El contrabando está normaliza-

Ferías

Los contrabandistas hacen ferías para vender productos en Yacuiba

Silencio

Así se mantienen las autoridades policiales y civiles en Villa Montes

do, pero el nivel de violencia está subiendo cada vez más”, indicaron fuentes de Villa Montes consultadas por esta casa periodística.

Zona de alto riesgo

En este contexto, en una entrevista realizada en el programa Influyentes que se emite por EL DEBER Radio, el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Daniel Pedro Vargas, informó que los hechos violentos en esa zona se han incrementado en los últimos años.

“Ahora, la frontera de Argentina también se ha convertido en una zona de alto riesgo porque se han registrados hechos de atentados y emboscadas de contrabandistas y pobladores afines al ilícito”, señaló la autoridad

Vargas sostuvo que el contrabando “es una amenaza, que forma parte del crimen organizado, que tiene elementos de choque

y eso nos demuestra el incidente que ha pasado el día martes de que el contrabando ya es cada vez más violento”.

Admitió que incluso cada vez son más frecuentes los enfrentamientos en los puntos fronterizos ubicados en Tarija. En especial en los municipios de Yacuiba y Villa Montes.

“Ya hemos tenido varias situaciones de enfrentamiento con personas ya armadas, con explosivos y armamento también. El contrabando está cada vez más violento, y están más organizados”, sostuvo la autoridad.

El año pasado, 16 miembros de las Fuerzas Armadas fueron asesinados por contrabandistas.

Mientras que nuevos informes que fueron recabados por las autoridades nacionales en las últimas horas confirman que la muerte de los militares fue provocada por los contrabandistas.

Incluso esas personas robaron armamento de guerra reglamentario, que era usado por los uniformados en su trabajo.

PARA SABER

OTRO CAMIÓN QUEMADO

Ayer en la ruta internacional número 9 en una de las curvas a pocos kilómetros de llegar al municipio de Macharetí se reportó el incendio de un camión tráiler al lado de la vía. El hecho tuvo lugar a días de la muerte de cinco militares.

CONTRABANDO SIGUE RENTABLE

Pese a las medidas económicas asumidas por el Gobierno argentino, el contrabando sigue siendo un negocio rentable para bandas dedicadas a ese delito.

NULO CONTROL POR PARAGUAY

La zona de Villa Montes tiene puntos fronterizos con Paraguay, que son poco controlados por las autoridades bolivianas.

Nadie habla

A días de la muerte de los uniformados el silencio reina en Villa Montes y Yacuiba. Fuentes de ese municipio indicaron a EL DEBER que el contrabando ha penetrado a diferentes sectores entre ellos al Estado en todos niveles.

“Todos en mayor o menor medida están ligados a esta actividad. Incluso instituciones como el Comité Cívico están muy debilitadas”, sostuvo una fuente que pidió no ser identificada.

Otra fuente indicó también que el contrabando es distribuido por buses, desde Villa Montes, a otras regiones como Santa Cruz.

Según la Cámara Nacional de Industrias (CNI) el contrabando representa el 8% del PIB, llegando a \$us 3.330 millones, con efectos negativos sobre más de 39.000 industrias y afecta a más de 600.000 empleos industriales.

CORONAVIRUS

JN.1, más contagiosa, es la culpable de 4 mil casos en casi dos semanas

Según datos de la Alcaldía y del Viceministerio de Vigilancia Epidemiológica, esta subvariante de ómicron tiene mayor velocidad de transmisión y ha generado una oleada de covid en la capital cruceña

Silvana Vincenti

www.eldeber.com.bo

“Está circulando la JN.1. El último reporte que tenemos es del 30 de diciembre de 2023, de 31 muestras procesadas, en una de ellas se hacía referencia a la subvariante JN.1”, confirmó a EL DEBER el viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez.

Para la autoridad, es muy prematuro hablar de características sintomatológicas por tratarse de un solo caso; sin embargo, cree que no existe mucha diferencia con otras subvariantes de ómicron que ya estaban circulando, XBB.1.5, XBB1.16, y HV.1.

“Por referencias de otros países sabemos que JN.1 se estaría presentando con mayor disfonía o afonía, molestias a nivel de la garganta, y también algún proceso gastrointestinal, como diarreas”, indicó.

Según el paspresidente del Colegio de Infectólogos de Bolivia, Juan Saavedra, los síntomas son congestión, dolor de garganta, secreción en la nariz, cambios en la voz, a veces fiebre, dolor de cabeza, dolores en el cuerpo, en otros casos todo eso más diarrea, o todo eso más conjuntivitis.

“No hay síntomas específicos de una variante, pero todos tienen infección en las vías respiratorias altas”, dijo.

La secretaria municipal de Salud, Adriana Amelunge, explicó que la JN.1 es un sublinaje de la ómicron y que la característica principal es su rápida transmisibilidad. “Actualmente es la variante predominante en 28 países y es de interés para la OMS”, indicó.

Explosión de casos

Según Amelunge, entre el 1 y 10 de enero, la capital cruceña reportó 4.096 casos positivos, sobrepasando a todos los casos de 2023, unos 2.600 casos acumulados en todo el año.

Dijo que en la semana 1 el índice de positividad era del 52%, y que en lo que va de esta segunda semana alcanza el 46%.

El alcalde Jhonny Fernández manifestó su preocupación. “Es una alerta para que todos tomemos conciencia de que hay que ir a todos los puntos donde se están haciendo las pruebas de covid

SEPA DÓNDE IR SI SOSPECHA DEL COVID-19 O SI QUIERE VACUNARSE



Para la prueba Covid-19

- 1 Coliseo Santa Rosita**
Calle Mataral, entre 2.º y 3.º anillo de la Av. Roque Aguilera (peatonal)
- 2 Coliseo 24 de Septiembre**
Calle Vivero, entre 3.º y 4.º anillo entre Av. Paraguá y Mutualista (peatonal)
- 3 Subalcaldía DM-9**
C/ Guadalajara, Av. Palma (peatonal y autocovid)
- 4 Coliseo Las Orquídeas**
B/ Las Orquídeas, Av. Paurito (peatonal)

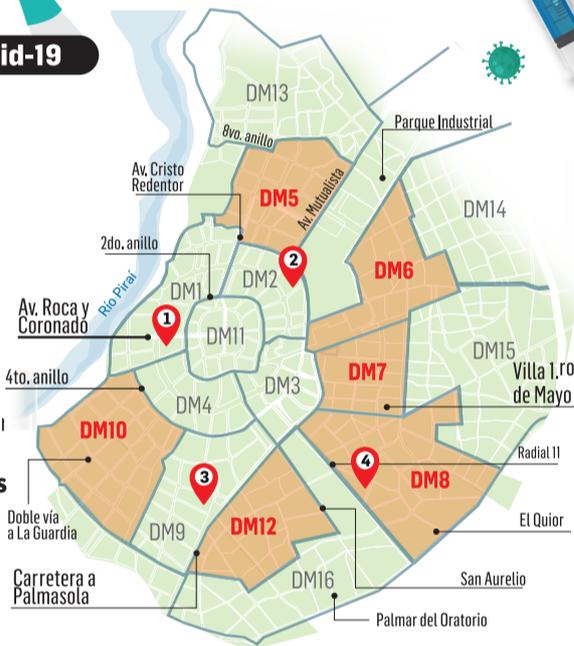
ATENCIÓN DE LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 18:30

- Consultorios dentro de las subalcaldías de los DM 5, 6, 7, 8, 10 y 12:
- Toma de muestras de antígeno nasal
- Atención médica
- Entrega de medicamentos

HORARIO DE ATENCIÓN De 08:00 a 14:00

FUENTE: ALCALDÍA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

A raíz del aumento de los casos de coronavirus en Santa Cruz de la Sierra se habilitaron los siguientes puntos:



Horarios Vacunación Covid-19

- 64 CENTROS DE SALUD DE LUNES A VIERNES** Desde las 07:00 Hasta las 19:00
- 21 CENTROS DE SALUD DE LUNES A DOMINGO** Desde las 07:00 Hasta las 19:00

Para la vacunación

Red de salud	Distrito municipal	Establecimiento de salud	Dirección
CENTRO	DM-1	C.S. Perpetuo Socorro	B/ Los Milagros, C/7 entre Av. Centenario y Busch
CENTRO	DM-1	C.S. San Carlos	Radial 27, Av. principal del Zoológico, entre C/3 y C/4
CENTRO	DM-1	C.S. San Luis	Av. Roca y Coronado, C/Bermejo, esq. Tucavaca (Zona Tenis Club Santa Cruz)
CENTRO	DM-4	C.S. Elvira Wunderlich	Av. Pilcomayo c/ Yacuiba entre 2.º y 3.º anillo (Zona Saguapac)
CENTRO	DM-4	C.S. Virgen de Fátima	Av. Villa Fátima, entre 3.º y 4.º anillo (Frente a la plazuela)
ESTE	DM-7	C.S. Vida y Esperanza	B/ Primavera, C/Copas (Zona Final Radial 10)
ESTE	DM-7	C.S. 18 de Marzo	B/ Bolívar, Av. Final Cumavi
ESTE	DM-8	C.S. 25 de Diciembre	B/ 25 de Diciembre entre Av. Ché Guevara y Radial 10 (6.º anillo Zona Plan 3000)
ESTE	DM-8	C.S. Preventiva Salud	Av. Pacífico, entre la Av. Transcontinental y 8vo. anillo C/Preventiva
ESTE	DM-14	C.S. SAN PANTALEÓN	Localidad Paurito - Las Brechas
ESTE	DM-14	C.S. San Miguel de los Junos	Comunidad San Miguel de los Junos
ESTE	DM-14	C.S. Pueblo Nuevo	Normandía
NORTE	DM-2	C.S. Lazareto	B/ Lazareto, C/Corumbá y esq. C/Pailón
NORTE	DM-5	C.S. Integral Mcpal. DM-5	B/Palos Verdes (UV 194), frente al Condominio Los Cedros (Entre 8.º y 9.º anillo)
NORTE	DM-6	C.S. 10 de octubre	Av. Virgen de Luján, pasando 2 cuadras del centro cultural
NORTE	DM-15	C.S. Montero Hoyos	Localidad de Montero Hoyos
SUR	DM-9	C.S. Los Olivos	B/Bajo Olivos-Av. Santos Dumont, pasando el 4.º anillo, entre Av. 14 de septiembre y C/4
SUR	DM-10	C.S. Sagrada Familia	B/Bajo Sur, Doble Via a la Guardia (Km6), C/24 de Junio
SUR	DM-10	C.S. Integral Mcpal. DM-10	Av. Piraí, entre 6.º y 7.º anillo
SUR	DM-12	C.S. Integral Mcpal. DM-12	B/San Francisco, Av. Bolivia, entrando 3 cuadras a la izquierda (Los Lotes)
SUR	DM-13	C.S. El Recreo	Urbanización El Recreo

INFOGRAFÍA: MARY LUZ SORUCO - EL DEBER

(...). También hemos abierto en las subalcaldías y seguimos con los equipos móviles desplazados en las paradas de micros y mercados”, informó.

Fernández pidió tomar los cuidados necesarios para no tener

Más que en 2023

Los casos se concentran en el municipio de Santa Cruz de la Sierra

Vacuna bivalente

De Pfizer, es la adecuada para todas las subvariantes de ómicron

que imponer nuevamente las restricciones del pasado.

La vacuna correcta

De acuerdo al infectólogo Saavedra, a Bolivia no ha llegado la vacuna bivalente, que es la apropiada para las variaciones de ómicron.

Sin embargo, tanto desde el Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlasa), como desde el Viceministerio de Vigilancia Epidemiológica, aseguraron que sí se están aplicando estas dosis, que son las Pfizer bivalente.

Sin embargo, el viceministro Enríquez admitió que las estadísticas de inmunización siguen

PARA SABER

INFORME NACIONAL

Desde Inlasa informaron que la JN.1 es una subvariante más contagiosa, pero menos letal, y ha sido identificada en el departamento de Santa Cruz. “Se está preparando para la siguiente semana el informe de vigilancia genómica nacional de seguimiento a la presencia de esta subvariante en los demás departamentos del país”, adelantaron.

PANDO

Solamente se vacunaron 71 personas en este periodo. Tiene la tasa más baja de inmunización.

siendo bajas, y que hay un 35% sin cobertura alguna.

“Además, los anticuerpos que genera la vacuna no son permanentes, van disminuyendo. Muchas personas han dejado pasar más de un año de su última dosis. Les pedimos que vuelvan a vacunarse, sobre todo a las que tienen enfermedades de base, ya que su enfermedad los pone vulnerables ante el covid-19”, exhortó.

Según Enríquez, en este periodo la inmunización pediátrica ha llegado a 654 dosis aplicadas. De estas, Santa Cruz aplicó la mayor cantidad, 269. En cuanto a los adultos, son 24.034 dosis, y Santa Cruz vacunó a 9.657 personas.



APG NOTICIAS

Una vista aérea de la densamente poblada zona del barrio paceño de Sopocachi donde se produjo la fractura de un muro de contención.

DAÑOS EN EL BARRIO SOPOCACHI DE LA PAZ

La caída de una plataforma en medio de edificios paceños asusta y Arias cosecha críticas

Cuestionan que la Alcaldía de La Paz otorgue permisos de construcción en plena época de lluvias. Además, piden la actualización del mapa de riesgos. Ayer, se desplomó una plataforma y un muro de contención en una zona muy poblada.

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupoeldeber.com

La ciudad de La Paz vivió ayer horas de caos e incertidumbre. Muy temprano se conoció la noticia de que una plataforma se desplomó en Sopocachi, justo en la zona donde existen varios rascacielos. Esto provocó el hundimiento de una importante vía de acceso al centro de la ciudad. El alcalde Iván Arias llamó a la calma en medio de pedidos de evacuación. Una empresa constructora es la que ocasionó el problema por realizar movimientos de tierra en esa zona urbana.

Varios opositores de Arias cuestionaron que la Alcaldía de La Paz haya otorgado un permiso de construcción de un edificio

de 18 pisos en una zona con riesgo de deslizamiento. La empresa constructora que originó el hecho no se pronunció ayer a pesar de que el alcalde Arias la culpó por el desplome de la plataforma.

“El caso se focaliza en una construcción en la 20 de Octubre y Campos, pero este hecho podría haberse suscitado en cualquiera de las muchas construcciones fuera de norma que han sido elevadas a vista y paciencia del Gobierno Municipal de La Paz”, cuestionó César Dockweiler, quien fue

Preocupación

Se pide la actualización del mapa de riesgos de la ciudad de La Paz.



Vía de salida de vehículos de la avenida Kantutani quedó inutilizada

candidato del MAS a la Alcaldía paceña en los comicios de 2021.

Ayer, la municipalidad paceña determinó, en un comunicado, que la caída de ese muro de contención de una construcción fue ocasionada por la “ruptura de una tubería matriz de agua, cuya causa aún no ha sido determinada”.

La Alcaldía de La Paz añadió que esa ruptura provocó la saturación del suelo y, como consecuencia, ocurrió el desplome de la plataforma en la construcción de un edificio de nombre Panoramic, que está a cargo de la Empresa Constructora Tauro S.A., que es la misma que construyó la Casa Grande del Pueblo.

Cierre de vías

Esta destrucción ocasionó el desplome de dos vías en esa zona. Ambas son importantes para llegar al centro de La Paz desde la zona sur. “Ya la impericia constructiva es un problema que corre con la empresa y, por eso, la empresa tiene que restituir las dos vías, la del principio 20 de Octubre y de la final Kantutani”, remarcó el alcalde Iván Arias.

Durante la emergencia hubo contradicciones sobre solicitudes de evacuación a los vecinos que viven en los edificios aledaños. El comandante del Grupo de Atención de Emergencias Municipales (GAEM), Michael Guzmán, ordenó la evacuación de uno de los edificios cercanos al lugar. Ese pedido fue acatado por los residentes.

Sin embargo, horas después Arias dijo que no se realizó ningún pedido de evacuación y llamó a la calma a los vecinos. “No, ¿quién ha dicho que vamos a evacuar.? ¿Dónde? Los vecinos, por favor, no se alarmen; no hay ninguna orden de evacuación”, dijo el alcalde a través de los medios.

Aun así, varios vecinos decidieron salir de sus departamentos por seguridad. Además, estas residencias no tenían agua, electricidad e internet por el desplome de la plataforma. Arias dijo que todos esos desperfectos deben ser pagados por la empresa constructora, incluso habló de una posible indemnización a la Alcaldía.

La vicepresidenta del Concejo Municipal de La Paz, Roxana Pérez del Castillo, del MAS, exigió la actualización del mapa de riesgos de la urbe paceña para prevenir este tipo de siniestros. Además, la autoridad lamentó que la Alcaldía otorgue permisos de movimientos de tierra en época de lluvias.

“Estamos arrancando una época de lluvias tardía y es lamentable que se estén haciendo movimiento de tierra en zonas de alto riesgo, pero es más lamentable que haya autorización de la Alcaldía. En este caso se aprobó la construcción en diciembre del año pasado y eso demuestra que no hay planificación”, cuestionó Pérez del Castillo y anticipó más acciones de fiscalización.

EN LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Ecuador busca reponerse mientras prosiguen operativos contra mafias

Fuerzas militares y policiales continúan ejecutando redadas en busca de bandas delictivas. EEUU va a enviar a jefa del Comando Sur. El presidente Noboa anuncia repatriación de 1.500 reos colombianos

AFP-Internet

QUITO

“El noticiero está de vuelta”, dijo al borde del llanto la periodista. El canal público TC de Ecuador reanudó su transmisión ayer luego de un ataque con fusiles y granadas que el mundo vio en directo, en una de las peores arremetidas del narco en el país. El país también trata de volver a la normalidad.

El telediario “está de vuelta aquí en el mismo espacio donde quisieron silenciarnos”, continuó la presentadora Saskia Bermeo desde Guayaquil, durante la primera emisión tras el ataque del martes.

Ese día hombres encapuchados y armados irrumpieron durante el programa del mediodía, sometieron a los periodistas e hirieron a dos trabajadores, mientras los televidentes escuchaban en vivo y en directo los disparos, gritos y lamentos. No hubo muertos y 13 responsables fueron detenidos.

“Regresamos ahora con más fuerza y más comprometidos (...) con la gente que se despierta con nuestra señal para salir a construir un mejor Ecuador”, añadió la periodista desde el mismo plató que días antes quedó ensangrentado.

Más de una veintena de bandas narco, integradas por unos 20.000 miembros, siembran terror en el país desde el domingo en represalia por las políticas de mano firme del gobierno para doblegarlos: motines en las cárceles, 178 funcionarios de prisiones retenidos por presos, policías secuestrados, ataques con explosivos y vehículos incendiados.

Pero el nuevo presidente, Daniel Noboa, advirtió que no dará el brazo a torcer y enfrentará sin tregua la ola de violencia que ha dejado 16 muertos y un clima de pánico en la población.

“El miedo nos tiene a todos en un estado de alerta, pero así mismo ese miedo es el que crea la valentía (...) le hemos declarado una guerra frontal al terrorismo y no vamos a parar”, dijo ayer el mandatario.

La comunidad internacional apoya al gobierno y EEUU anunció ayer el envío de altos mandos militares y antinarcóticos para asesorar a Noboa.

“Despertaron nuestra ira”

La actual crisis empezó el domin-



Soldados cachean a un hombre en un mercado en el barrio de Morán, en el norte de Quito. Ecuador se encuentra en un ‘estado de emergencia’

go, cuando uno de los capos más temidos desapareció de su prisión en Guayaquil (suroeste): Adolfo Macías, alias “Fito”, jefe de la principal banda criminal del país conocida como Los Choneros y señalado de haber amenazado al presidenciable Fernando Villavicencio días antes de su asesinato.

En la noche del miércoles el balance de muertos aumentó a 16 tras un incendio provocado en una discoteca en la Amazonía que dejó dos fallecidos y nueve heridos, en un ataque que la policía calificó de “terrorista”.

“Quisieron infundir temor, pero despertaron nuestra ira. Creyeron que someterían a todo un país y se olvidaron que las fuerzas armadas están entrenadas para la guerra”,

Decisión

El mandatario Daniel Noboa asegura que no dará el brazo a torcer

dijo el ministro de Defensa Gian Carlo Loffredo.

Ecuador había logrado esquivar durante mucho tiempo la violencia del narco, pese a estar ubicado entre los mayores productores de cocaína, Perú y Colombia. Pero en los últimos cinco años, la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes pasó de 6 a 46 en 2023 y el país cobró protagonismo en el mapa mundial del tráfico de droga.

Aunque la actividad se reanudó levemente en las principales ciudades, muchos comercios se mantienen cerrados, el transporte público circula con menor frecuencia de la habitual, universidades y escuelas atienden clases de manera virtual y prima el teletrabajo.

Más de 22.400 militares están desplegados, hay patrullajes por tierra, aire y mar, requisas en las calles, operaciones en cárceles y toques de queda.

Desinformación y confusión

Guayaquil retomaba ayer paulatinamente su actividad. La principal avenida de la ciudad portuaria se veía sin sus habituales embotellamientos, aunque el confinamiento casi total del día anterior cedió.

A diario circulan videos en redes sociales sobre crueles asesinatos de miembros de la fuerza pública, supuestos robos y ataques.

La desinformación y el pánico de la población ha provocado confusión, pese a desmentidos de autoridades.

En entrevista con Radio Sucesos, Pabel Muñoz, alcalde de Quito, señaló que en la capital “hubo 53 alertas de emergencia de las cuales 18 han sido ciertas”.

Cientos de soldados y policías buscan a Fito, mientras rige un estado de excepción y un toque de queda de seis horas, desde las 23:00 locales (04:00 GMT).

PARA SABER

APOYO DE EEUU

EEUU enviará a la jefa del Comando Sur, la general Laura Richardson, y a altos cargos antinarcóticos y diplomáticos a Ecuador para examinar con el gobierno cómo combatir el crimen organizado.

FUNCIONARIOS RETENIDOS

Otros 39 funcionarios carcelarios fueron retenidos por presos para un total de 178 secuestrados dentro las cárceles en la arremetida violenta del narco.

REOS COLOMBIANOS

Unos 1.500 colombianos presos en Ecuador serán repatriados, anunció ayer el presidente Daniel Noboa, que busca tomar el control de penitenciarías bajo el poder de los grupos narcos que siembran terror en el país.

UNA CRISIS QUE CRECE

Inflación en Argentina superó el 211% en 2023; 25,5% en diciembre

El dólar oficial cotiza a 835 pesos mientras que el paralelo llegó ayer a 1.120. El FMI espera que el presidente Milei consiga apoyo político para aprobar reformas

AFP

BUENOS AIRES

El primer informe oficial de inflación en Argentina durante la era de Javier Milei en la Presidencia dio cuenta ayer de un aumento de precios de 25,5% apenas en diciembre, para un total anual de 211,4% en 2023.

Luego de una devaluación de más de 50% del tipo de cambio oficial decidida por el gobernante ultraliberal tras asumir el 10 de diciembre, los rubros con mayores alzas el mes pasado fueron Bienes y Servicios (32,7%), Salud (32,6%), Transporte (31,7%) y Equipamiento y mantenimiento del hogar (30,7%), detalló el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

Pero "la división con mayor incidencia en todas las regiones fue alimentos y bebidas no alcohólicas (29,7%)", destacó el instituto, resaltando además los precios de las carnes, el pan y los cereales.

La inflación a 12 meses en Argentina había llegado en noviembre a 160,9%, cuando el índice de precios al consumo alcanzó 12,8% en el mes.

Para combatir la escalada de precios y sobre todo el déficit de las finanzas públicas, Milei implementó medidas de austeridad que incluyen la reducción de subsidios a las tarifas de energía y de transporte, así como la paralización de obras de infraestructura financiadas por el Estado que aún no comenzaron.

Además, resolvió una devaluación



FOTOS: AFP

Los precios de los alimentos en general y las bebidas no alcohólicas son los de mayor incidencia

de la moneda de más de 50%, dentro de un régimen de control de divisas vigente en Argentina desde hace años, que contempla una decena de tipos de cambio diferentes.

El dólar oficial cotiza a 835 pesos, mientras el dólar informal, paralelo o "blue", llegaba a 1.120 pesos ayer.

"La polea principal de transmisión del proceso inflacionario es el tipo de cambio", explicó el economista Hernán Letcher a la AFP, en alusión a la devaluación de más de 50% del peso. Esa devaluación presagiaba una alta tasa de inflación en diciembre.

EN LA JORNADA

FMI PIDE APOYO POLÍTICO

El FMI espera que el gobierno de Javier Milei consiga "apoyo político" para aprobar la llamada "ley omnibus", afirmó ayer la directora de comunicaciones del FMI, Julie Kozack.

JUEZA DE NY DENIEGA PLAZO

La jueza de Nueva York que instruye la demanda de empresas por la nacionalización de la petrolera argentina YPF en 2012 denegó ayer la ampliación del plazo, fijado para el 10 de enero.

Resignación

En los mercados de las afueras de Buenos Aires reinaba la resignación. "Hoy ni siquiera pueden tomar leche con lo que sale el litro", dijo María Ester Espíndola, una jubilada de 65 años.

Los argentinos siguen atormentados por la hiperinflación de hasta el 3.000% que vivieron entre 1989 y 1990 y la dramática implosión económica de 2001.

Ana Alborno, una niñera de 53 años, compara sus compras actuales con una búsqueda del tesoro. "Antes iba a un solo súper y ahora tengo que ir a varios lugares para elegir cada cosa", cuenta a la AFP.



El drama de los bombardeos

Israel ataca el sur de Gaza al final de la gira de Blinken

La aviación israelí bombardeó ayer el sur de la Franja de Gaza, al término de la gira regional del jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, que busca evitar una propagación del conflicto entre Israel y Hamás.

La etapa final de la gira de Blinken, en Egipto, coincidió con el inicio de las audiencias en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), donde Sudáfrica acusó a Israel de violar la Convención para la Prevención de Genocidios con su campaña militar en Gaza.

"Ningún ataque armado en el territorio de un Estado, por muy grave que sea (...), justifica que se vulnere la Convención", dijo en La Haya ante la máxima instancia judicial de la ONU el ministro sudafricano de Justicia, Ronald Lamola. "La respuesta de Israel al ataque del 7 de octubre cruzó esta línea y da lugar a violaciones de la convención", añadió al presentar la denuncia, que cuenta con el respaldo de países como Brasil y Colombia.

Israel acusó a Sudáfrica de actuar como "brazo jurídico de la organización terrorista Hamás" y su primer ministro, Benjamin Netanyahu, subrayó que "es [el Estado de Israel] el que lucha contra el genocidio". (AFP)

Donald Trump convierte proceso en tribuna política

Quería dar él sus alegatos finales, pero el juez lo rechazó al temer un discurso de campaña en la sala.

Donald Trump volvió a transformar ayer el juicio por fraude fiscal en Nueva York en tribuna política, denunciando "injerencia electoral" a cuatro días del voto de los republicanos en el estado de Iowa, que abrirá las elecciones primarias en las que es el gran favorito. El antiguo inquilino de la Casa

Blanca (2017-2021), está acusado junto a sus hijos Eric y Donald Jr de inflar fraudulentamente el valor de sus propiedades en la década de 2010 para obtener condiciones favorables de los bancos y empresas de seguros.

Al regresar ayer al tribunal para los alegatos finales, Trump, volvió a arremeter ante la prensa contra las "injerencias políticas", las "injerencias electorales al más alto nivel" y un "juicio muy injusto", llegando a acusar al presidente Joe Biden de estar detrás de esa injerencia.



El exmandatario estadounidense pretende otra vez candidatear

Hijo de Petro irá a juicio por lavado de activos

Nicolás Petro se encuentra en libertad condicional desde agosto de 2023

El hijo mayor del presidente de Colombia, Gustavo Petro, fue llamado a juicio ayer por un fiscal que lo acusa de lavado de activos por la posible entrada de dineros del narcotráfico a la campaña de su padre.

"Se llama a juicio al señor Nicolás Fernando Petro Burgos",

afirmó el fiscal Mario Burgos durante una audiencia de acusación en la ciudad de Barranquilla.

Petro Burgos deberá presentarse de nuevo el 29 de abril para una "audiencia preparatoria" del juicio, indicó el juez Hugo Carbonó.

Los cargos presentados por la fiscalía surgen del testimonio de la exesposa de Nicolás Petro, Daysuris Vásquez, quien tras una infidelidad lo señaló de recibir grandes sumas de dinero de Samuel Santander Lopesierra, condenado por narcotráfico en Estados Unidos.

Coca: mito, realidad y narcotráfico

Este 11 de enero se celebró el Día del Acullico, una conmemoración impuesta por la Ley 864, de 2016, que declara Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia, al "acullico", como la masticación tradicional que permite extraer el contenido de sus nutrientes.

La norma responde al interés político de reivindicar el consumo tradicional de la hoja milenaria, pero que enmascara al menos dos problemas muy complejos: es imposible erradicar toda la producción excedentaria destinada al narcotráfico y es sustento de la economía y el poder de los coccaleros de Chapare, base política fundamental del MAS y de Evo Morales.

Existe mucha historia en cuanto hace a la defensa política de la coca, basta recordar que, cuando era presidente, Jaime Paz Zamora decía que "si la uva no es vino, la coca no es cocaína"; con esa consigna y con una hoja de coca en la solapa del terno, el mandatario recorrió el mundo y expuso su argumento en diferentes foros internacionales. Aunque la tesis de balcón también tuvo una respuesta inmediata: "sin coca, no hay cocaína". En síntesis, la defensa de la coca fue y seguirá siendo política, más que legal o científica.

Pese a las complacencias políticas internas, el Estado boliviano asumió compromisos ante la comunidad internacional para reducir las plantaciones excedentarias y con ese fin se aplicaron las políticas de erradicación forzosa y erradicación voluntaria y compensada. Se debe admitir que en ese afán hubo una excesiva intervención estadounidense en la política interna y hubo excesos en Chapare que fueron respondidos con cazabobos y emboscadas a las fuerzas del orden. Precisamente, en esa confrontación tomó forma y fuerza el liderazgo de Evo Morales.

Con la llegada del MAS al poder cambiaron las políticas. La DEA fue expulsada de Bolivia y se optó por el mecanismo de control social; es decir, que sean los propios coccaleros quienes definan las metas y zonas de erradicación, lo que para propios y extraños era similar a "los

ratones cuidando el queso". Lo bueno es que el trópico cochabambino dejó de ser escenario de confrontaciones sangrientas; lo malo es que se relajaron todos los controles y, a estas alturas, en la zona hay coca y fábricas de cocaína; y lo feo es que la producción de coca se ha extendido incluso a áreas protegidas.

El otro aspecto digno de análisis es el incremento del "acullico" en Bolivia. Llama la atención que el departamento de Santa Cruz lidere el consumo de coca en el país, según el informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, presentado en noviembre de 2023.

A nadie debe sorprender la cantidad de tiendas y kioscos que ofrecen coca a la venta, en todos los anillos, en las trancas de las carreteras y en las zonas rurales. Las opciones son variadas; ya casi no se usa la hoja entera, las ofertas van desde la hoja machucada simple hasta la potenciada con lejía y saborizantes para todos los gustos. Es más, los emprendedores más exitosos promocionan sus productos en varias radios y en redes sociales.

A esta corriente se ha sumado el presidente Luis Arce, quien recientemente anunció la construcción de una planta industrializadora en los Yungas que, entre otros productos, podrá ofrecer el "bolo ejecutivo", todo en nombre del acullico.

¿Este inusitado incremento del consumo es realmente una buena noticia para el país? Definitivamente no, porque quienes recurren a esta práctica no lo hacen necesariamente por preservar su identidad, cultura o creencias sino porque acceden a un estimulante que se vende libremente.

Hay líneas muy delgadas en todos los escenarios descritos, que ponen al país en riesgo de caer en manos de organizaciones criminales dispuestas a todo para preservar su negocio. Lo vemos en Ecuador, ¿lo queremos en Bolivia?



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

ÚTILES ESCOLARES

Cuando falta poco para el inicio de las inscripciones de los estudiantes y la posterior inauguración del año lectivo de la presente gestión, el lunes 5 de febrero, en los diferentes mercados y ferias de la ciudad ya prolifera la venta de útiles escolares. Foto Juan Carlos Torrejón



LAS FRASES



"Que se entregue, si quiere. Este país ya está harto de que las condiciones las pongan los criminales"

Daniel Noboa/Presidente de Ecuador

Resuesta a un video de 'Capitán Pico', líder de Los Lobos, donde dice que quiere entregarse



"El contrabando es una amenaza, que forma parte del crimen organizado"

Daniel Pedro Vargas/ Viceministro de Lucha Contra el Contrabando

Al mostrar su preocupación por la muerte de cinco militares en la frontera con Argentina

CARA A CARA

Pedro Rivero Jordán
DIRECTOR GENERAL
pedro.rivero@grupoeldeber.com



— **Un viejo refrán español sentencia** "cuando veas las barbas de tu vecino pelar, pon las tuyas a remojar". Como anillo al dedo, su aplicación encaja con lo ocurrido en Ecuador y su réplica inminente en países como Bolivia. Unas estructuras del Estado boliviano insuficientes, corrompidas y debilitadas pueden permitir el avance del crimen organizado sobre su territorio, aprovechando la permeabilidad de sus líneas fronterizas.

— **Hace tiempo largo**, expertos en la materia que llegaron desde México enviados por la SIP para dictar un taller sobre Prensa y Crimen a periodistas bolivianos, emitieron un diagnóstico preocupante: En Bolivia hay terreno fértil para el avance del crimen organizado. Tras la grave crisis ecuatoriana, en el mismo sentido se han recogido las opiniones de Jorge Santistevan, abogado y excoronel de Ejército y del exministro de Gobierno, Carlos Romero que citaron seis debilidades del país frente al flagelo transnacional: Creciente actividad del narcotráfico, la toma impune de tierras, la crisis del sistema judicial, las fronteras sin control, un sistema penitenciario obsoleto y la ausencia de una fuerza especializada anticrimen.

— **Lo que está sucediendo en Ecuador** es una crisis estructural de Estado y Bolivia debe realizar, con carácter de urgencia, cambios de fondo para evitar la reproducción de ese terrible mal en el suelo nacional. En vez de negar y/o minimizar los riesgos, el Gobierno de Luis Arce debe poner mayor atención a las luces de alarma que ya están encendidas y actuar en consecuencia.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefe de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Carla Paz / Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LASBRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceflor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

Ticona, el cardenal invisible

Lupe Cajías
PERIODISTA



¿Escuchó Usted algún mensaje del único cardenal boliviano Toribio Porco Ticona en esta Navidad? Quizá habló para un público muy escogido. Quizá no me enteré de su homilía. En las búsquedas por Internet, las últimas referencias sobre él están relacionadas con sus amenazas para enjuiciar por difamación a personas y a medios de comunicación que difundieron su presunto certificado de matrimonio.

En todo caso, el silencio del escogido por el papa Francisco en 2018 como cardenal para la diócesis de Potosí no parece cumplir con el rol que se espera de tan alta misión. Habitualmente se entiende que un cardenal participa activamente en las muchas misiones de la Iglesia católica, incluyendo la relación con Roma. Que amplifica su voz y sus preocupaciones, comunicados.

¿Qué llevó al papa argentino a elegir a Ticona sobre otros obispos nacionales? En gene-

ral se supone que sólo reciben esa consagración aquellos que cumplieron diferentes cargos jerárquicos dentro de la organización eclesial y que se destacaron por su conocimiento de la doctrina, su comportamiento, su prudencia y su trabajo en una comunidad.

Francisco, a quien más de una vez se escucha con un lenguaje más político (populista, peronista) que misionero, reemplazó con Ticona al Cardenal Julio Terrazas, un obispo con un perfil opuesto al del sacerdote potosino. Bolivia tuvo un primer cardenal recién después de casi 500 años de colonización religiosa con el nombramiento del arzobispo de Sucre Clemente Maurer.

Maurer, alemán nacionalizado boliviano, recibió la sotana roja desde 1967. Terrazas, originario de Vallegrande en el departamento de Santa Cruz fue nombrado cardenal en 2001. Ambos se distinguieron por su trabajo pastoral entre los más carentes, tanto en las ciudades como en el área rural, en distintas provincias del país.

Maurer y Terrazas enfrentaron al poder político, desde la

parroquia humilde o desde sus altos cargos dentro de la Conferencia Episcopal Boliviana. Durante los períodos dictatoriales estuvieron al lado de los perseguidos políticos, de los trabajadores mineros, de los trabajadores agrarios y de quienes protestaban por más libertad y más pan. La comunidad lloró sus partidas en 1990 y en 2015, respectivamente.

Julio Terrazas cumplió su misión sacerdotal enfrentando riesgos por su permanente defensa de los Derechos Humanos. Paradójicamente, en un gobierno auto identificado como "izquierdista", "indigenista" presidido por Evo Morales Ayma, padeció hostigamiento permanente y los insultos públicos que caracterizaron a ese presidente. Su figura fue utilizada para provocar el asesinato múltiple en el "Hotel Las Américas".

Ticona, nacido en Atocha hace 86 años, en hogar humilde, fue ordenado sacerdote en 1967. Trabajó en centros mineros de Potosí y de La Paz. Desde 1992 fue obispo prelado de Corocoro, partidario de una Iglesia para los pobres. No se destacó más

allá de su diócesis, donde perdió muchos fieles, y era poco conocido a nivel nacional.

Como Cardenal dedicó sus principales apariciones públicas a defender a Morales, aun cuando ese político agredía a otros religiosos y a la Iglesia católica como institución. En 2018 ya circulaban las noticias sobre el comportamiento inmoral del coccalero con jovencitas aprovechando su poder. Ticona respaldó su reelección inconstitucional en 2019.

Circula información de diferente gravedad contra Toribio Ticona Porco, desmentidas por él; a la vez nunca aclaradas a nivel jurídico o a nivel de la Santa Sede.

Ticona no le hace bien a la Conferencia Episcopal Boliviana, peor en un momento de arremetida del Socialismo siglo XXI contra la doctrina de Jesús. El Papa se limita a "lamentar" lo que pasa en Nicaragua o en Venezuela. Se equivocó nombrando a Ticona, probablemente por su color de tez o por su apellido y no por sus méritos. Mientras se vacían los templos y pocos jóvenes se interesan por las vocaciones religiosas.

“

Maurer y Terrazas enfrentaron al poder político, desde la parroquia humilde o desde sus altos cargos”

Del dicho al hecho...

Juan Cristóbal Soruco Q.
PERIODISTA



La Constitución Política del Estado establece que toda "persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación" (Art. 17). Además, en el artículo 77, dispone que la "educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla" (Inc. I) y que el "sistema educativo está compuesto por las instituciones educativas fiscales, instituciones educativas privadas y de convenio" (Inc. III).

Ambos artículos dan pie para que el Estado promueva un sistema educativo de calidad. Pero, se trata de objetivo muy lejos de alcanzar pues para los administradores del Estado la educación es un dolor de cabeza constante y un espacio de poder, más aún si logran aliarse con la burocracia

“

Pero, se trata de un objetivo muy lejos de alcanzar pues para los administradores del Estado la educación es un dolor de cabeza”

sindical del magisterio que, como en todas partes del mundo, es, junto con los abogados, el sector más reaccionario y retardatario de las sociedades.

El resultado es que el sistema educativo boliviano es desastroso y lo poco que se avanzó a partir de 1982, cuando el país optó por el sistema democrático, fue revertido desde 2006, cuando el MAS se apoderó del Estado y decidió impulsar una reforma anacrónica que no sólo que barrió con lo logrado sino que agudizó las falencias existentes para cumplir la misión constitucional.

El tema viene a cuento porque estamos en el tormentoso tiempo de las inscripciones escolares, en el que ya se pueden observar las falencias del sistema vigente, pues los padres/madres andan desesperados porque sus hijas/os (ayayayyy por las concesiones gramaticales que se deben hacer en estos tiempos) logren ingresar al colegio que quieren (porque es mejor o está más cerca del hogar). De hecho, no se termina de diseñar un proceso ordenado de inscripción, lo que provoca aglomera-

ciones desde las madrugadas para alegría de los vendedores de alimentos callejeros.

En el caso de los establecimientos fiscales estas aglomeraciones son más visibles y en el caso de los privados y de convenio las hay menos, pero no por ello menos problemas. Uno de ellos, es el monto de las pensiones que los padres deben abonar. No es un tema fácil. De hecho, su definición no responde a criterios técnicos, sino a presiones provenientes de los propios padres. Muchos de ellos, en este tiempo, se alían con los burócratas del Estado que están muy predispuestos a ahogar al sistema privado.

En este escenario, los medios de comunicación se convierten, en general y sin casi excepciones, en voceros de los padres que denuncian intentos "despiadados" de incrementar las pensiones, denuncias que, como no sucede con lo importante, son rápidamente atendidas por las autoridades del Ministerio de Educación que sin cumplir su verdadera misión, que sería supervisar si la calidad

ofrecida por los privados responde a las mensualidades que cobran, instruyen, como ha sucedido desde el 2020, que no haya ningún incremento, a la vez que "no" se oponen a que su gobierno decrete el incremento salarial de los maestros.

Por ello, no extraña que el titular de Educación llame a "la cordura" a los administradores de los colegios privados. "Si vamos a condicionar que la calidad de la educación va a depender de la cantidad de la pensión, estamos muy equivocados. Debemos ser (instituciones educativas) de servicio, no negociantes de la educación" ... y prohíba condicionar el pago de las pensiones con la entrega de libretas porque se vulnera el derecho a la educación de los estudiantes.

En definitiva, aquello de que la "educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla", es solo un papo para las autoridades estatales del sector.

DIEZ

DOS GRANDES
CANDIDATOS
El azulgrana
defiende el
título



Barcelona y Madrid definen Supercopa

El Barcelona defenderá su título en la final de la Supercopa de España, tras ganar ayer 2-0 a Osasuna en la segunda semifinal del torneo, disputada en el estadio Al-Awwal de Riad. El conjunto azulgrana se medirá en la final al Real Madrid.

¡PURA PASIÓN POR EL DEPORTE!

SANTA CRUZ, BOLIVIA VIERNES 12 DE ENERO DE 2024

APG



Ronnie Fernández, el atacante chileno llegó a un acuerdo con el club Bolívar y continuará su carrera en otro club del exterior

DIEZ

jagas1960@gmail.com

El Club Bolívar se puso en movimiento en el mercado de pases con importantes novedades. Recupera un jugador y les abrió las puertas de salida a cinco futbolistas.

La Academia paceña comunicó que el delantero chileno Ronnie Fernández jugará en otro país, aunque no se dio a conocer el nombre del mismo.

Con el tarijeño Gabriel Villamil hubo un caso curioso. En la mañana anunció que el mediocampista había sido cedido a la Liga Deportiva Universitario de Quito, Ecuador, pero después la publicación desapareció de la página oficial del club.

Por otro lado, tampoco continuará vistiendo la casaca celeste el argentino Nicolás Ferreyra.

También está confirmado el alejamiento del arquero Rubén Cordano, quien continuará su carrera en Oriente Petrolero, club que oficializó la llegada del futbolista.

El primero en dejar Bolívar fue el lateral Diego Bejarano, que también ya forma parte del plantel de Oriente.

En contrapartida, el equipo paceño volverá a contar en sus filas con el juvenil volante cochabambino John Velásquez, que había sido cedido por una temporada a Wilstermann.

Bolívar, a diferencia de la mayoría de los equipos, inició sus contrataciones incorporando primero a su nuevo entrenador, al argentino Flavio Robatto, que reemplaza a Walter Flores, que dirigió de manera interina a los celestes en la recta final de la pasada temporada.

Los dirigentes del equipo paceño definirán la situación del atacante César Menacho, quien

militó a préstamo en Blooming y pretende continuar en esta institución.

Bolívar aún no realizó incorporaciones, a excepción del regreso de Velásquez. Está interesado en el otro Velásquez de Wilstermann, Julián, quien prefiere para irse a La Paz.

Marcelo Claure desmintió que haya un acuerdo con el club "Aviador", sin embargo en Cochabamba dan por hecho que terminará vistiendo la casaca del celeste paceño.

La Academia recién arrancó en el rearmado de su plantel y le quedan cuatro semanas para incorporar jugadores, tomando en cuenta que el torneo Apertura arrancará el 16 de febrero.

En la otra vereda

The Strongest, en cambio, uno de los primeros en realizar cambios en su plantel, cerró su ciclo de contrataciones luego de lograr la continuidad del goleador argentino Enrique Triverio.

El Tigre tiene en sus filas a Bruno Miranda, al zaguero ecuatoriano Darío Aimar, Emerson Velásquez, Luis Eduardo Demiquel, al atacante argentino Joel Amoroso, Adriel Fernández, Víctor Cuéllar, Rodrigo Rammallo, Marc Enoumba, al delantero ecuatoriano Bryan Angulo y Daniel Rojas.

La semana pasada también contrató al entrenador argentino Pablo Lavallén, que ocupa el lugar de Pablo Cabanillas, hoy gerente deportivo de los atigrados.

En Cochabamba, FC Universitario hizo noticia al incorporar al atacante argentino Maximiliano Núñez, que militó en Nacional Potosí.

El resto, se mantuvo tranquilo después de una semana de muchas novedades.

Movimiento celeste

Bolívar, que dejó ir a Cordano y Bejarano a Oriente, ahora cede a Villamil y Ronnie Fernández a equipos del exterior. Recupera al juvenil John Velásquez que destacó en Wilstermann

Moscoso candidato a Atleta del Año mundial

El raquetbolista boliviano recibió la mayor cantidad de votos en los primeros días

El raquetbolista boliviano Conrado Moscoso, elegido el Personaje del Año 2023 por El Deber, es uno de los candidatos a "Mejor Atleta del Año 2023" en

la votación de la The World Games.

La votación, que comenzó el 10 de enero, tiene a Moscoso con más de 5.000 votos hasta ayer, superando a destacados deportistas de distintas disciplinas, que se encontraban a buena distancia, con 2.000 y 1.000 votos.

La votación, que permite a aficionados a emitir su preferencia

una vez cada 24 horas, se lleva a cabo en el sitio oficial de The World Games: www.theworldgames.org.

Las reglas establecen que se pueden otorgar dos votos cada vez, con dos votos para la primera opción y uno para la segunda opción. Si se intenta dar votos a un solo candidato, estos no son registrados.

Moscoso, convertido en el deportista más exitoso de Bolivia en los últimos años, cuenta con impresionante historial de 25 medallas, de las cuales son nueve de oro.

The World Games son un evento multideportivo internacional que comprende disciplinas que no se disputan en los Juegos Olímpicos.



Conrado Moscoso compite como el "Mejor Atleta del Año 2023"

ADVERTENCIA A LA FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL

Fabol exige pago de deudas y amenaza con boicot a la Verde

La agremiación de futbolistas revela que son quince los clubes que adeudan sueldos y demanda restitución del bono de presentación a los convocados a la selección nacional

DIEZ

jagas1960@gmail.com

La Federación Sindical de Fútbol Profesionales de Bolivia, Fabol, le exige a la Federación Boliviana de Fútbol que haga cumplir a los clubes de la División Profesional el pago de deudas, y le advierte que si ello no ocurre, no permitirá el inicio de la temporada el 16 de febrero y promoverá una renuncia colectiva de los convocados a la selección nacional.

La agremiación de futbolistas hizo el anuncio ayer, en conferencia de prensa, horas después de que la División Profesional definiera el calendario de este año.

Fabol denuncia que hay clubes con pagos pendientes de las temporadas 2021, 2022 y 2023, y pide a la FBF que avale el cumplimiento de los pagos de estas deudas.

Asimismo, aboga por los futbolistas de los descendidos Palmaflor y Vaca Díez, que adeudan cuatro y cinco meses de sueldo a los integrantes de sus planteles.

“En el caso de clubes descendidos, habiéndoles otorgado la FBF su Licencias de Clubes 2023, debe encargarse de garantizar el pago de los sueldos”, señala el documento presentado por Erwin Romero, Carlos Arias y Silvio Rojas.

En la lista de deudores hay quince clubes, la mayoría de ellos tiene pendientes de pago



Fabol volvió a entrar en escena ayer, después del anuncio de la fecha de inicio de la temporada, para hacer conocer sus exigencias

tres meses de salario.

La nómina de mayores deudores incluye a Vaca Díez (3-4-5) Palmaflor (4), Independiente (3-4), Oriente Petrolero (3) y Royal Pari (2-3).

Su informe señala que Wils-termann es el club con más demora en sus pagos, ya que tiene deudas desde agosto y algunos contratos impagos desde hace 11 meses.

Los únicos clubes que no tienen deudas con sus jugadores, según Fabol, son The Strongest y Bolívar.

TEMPORADA 2024

No cumplen con los requisitos

La mayoría de los equipos no cumple con la Licencia de Clubes que exige la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), según Fabol.

Los clubes tiene que cumplir cinco criterios: deportivo, infraestructura, administrativo-personal, jurídico y financiero.

Bono por jugar

Fabol también le exige a la Federación Boliviana de Fútbol que le restituya el bono de presentación a los convocados a la selección mayor, en lugar del premio por objetivo.

La agremiación justifica su petición del pago de un monto por jugar, argumentando que “los futbolistas somos los que generamos los recursos en el fútbol y más bien exigimos a la FBF una justa redistribución de esos recursos de acuerdo a los convenios suscritos con Fabol”.



Dellien no entró a la fase principal

CAYÓ ANTE MAYOT

Dellien no pudo avanzar y le dijo adiós a Australia

Hugo Dellien no logró llegar al cuadro principal del Abierto de Australia, al caer ayer ante el francés Harold Mayot. Según el portal Canal Tennis, Mayot “fue decididamente superior y dejó afuera al boliviano Hugo Dellien por la vía rápida (6-0, 6-3)”, por la segunda ronda de la fase previa del importante torneo.

Dellien había dejado muy buena impresión en su primera presentación con victoria ante el portugués Goncalo Oliveira.

El francés arrancó bien el partido, sólido con su servicio y también dominante al resto, ante un Dellien que no podía conseguir comodidad en los duelos desde el fondo de la cancha, cayendo en muchos errores no forzados. Con tres quiebres de saque, Mayot se quedaba con la primera manga por 6-0 en apenas 28 minutos, señala Canal Tennis.

Agrega que Dellien cambió el chip y logró empezar con mejor semblante y firmó una rotura en el primer juego, pero rápidamente volvería la tendencia del otro parcial. El francés quebró una vez más para colocarse 5-3. Finalmente, el galo sentenció con un 6-3 definitivo.

PANAMERICANO DE VENEZUELA

La Sub-23 espera a Monteiro y Terceros

Mientras se aguarda su arribo para que se incorporen a la selección boliviana Sub-23, Enzo Monteiro y Miguel Terceros destacan en la juvenil del Santos de Brasil.

Los bolivianos destacaron en la goleada por 3 a 0 del “Peixe” ante el Agua Santa, en la denominada Copinha 2024.

Monteiro y Terceros anotaron un gol cada uno en la presenta-

ción por la primera fase del torneo juvenil brasileño.

Ambos jugadores fueron convocados a la selección nacional que participará en el torneo Preolímpico 2024, que se llevará a cabo en Venezuela desde el 20 de enero.

La participación de Monteiro y Terceros aún está en duda porque el Santos FC no se manifestó al respecto, y continúa en



Enzo Monteiro y Miguel Terceros, los bolivianos del Santos FC convocados a la Sub-23

carrera en la Copinha 2024.

La Verde entrena en Santa Cruz con 32 de los 35 convocados y dentro de unos días se realizará el recorte definitivo en el plantel.

De los que militan en clubes del extranjero, solo se presentaron el mediocampista Fernando Nava del Atlético Paranaense (Brasil), y el delantero Daniel Ribera que milita en el Talleres de Córdoba (Argentina).

El delantero Jaume Cuéllar, del Barcelona Athletic, quedó fuera de la selección nacional que dirigen Antonio Zago y Pablo Escobar, debido a que el club español rechazó la convocatoria del jugador.

EL DOMINGO EN ARABIA SAUDITA

Barcelona y R. Madrid definen la Supercopa

El azulgrana sacó el boleto a la final al imponerse al Osasuna por 2-0 en otra de las semifinales, con goles de Lewandowski y Yamal

AFP

jagas1960@gmail.com

El Barcelona defenderá su título en la final de la Supercopa de España, tras ganar ayer 2-0 a Osasuna en la segunda semifinal del torneo, disputada en el estadio Al-Awwal de Riad.

Los goles de Robert Lewandowski (59) y Lamine Yamal (90+3) metieron al Barça en la disputa por el trofeo, el próximo domingo en ese mismo estadio.

El conjunto azulgrana se medirá en la final al Real Madrid, que el miércoles ganó 5-3 al Atlético en la primera semifinal.

El primer Clásico de 2024 reeditará la final del pasado año, que acabó llevándose el Barça para iniciar una senda ascendente que le llevó a ganar también la Liga española.

El Barcelona, que llegó a Riad con ganas de que se repita la historia y el trofeo sea un punto de inflexión, volvió a mostrar, sin embargo, sus dificultades para cerrar un partido que dominó desde el inicio.

Los azulgranas se mostraron muy imprecisos en el área contraria ante un Osasuna bien plantado en el campo.

El Barça dio pronto muestras de sus ganas de encarrilar el partido con una volea de Andreas Christensen que atajó el portero Sergio Herrera (6).

Los goles

El meta osasunista fue un muro



Robert Lewandowski encaminó la victoria del Barcelona con un gol en el segundo tiempo

para los hombres del Barça, especialmente para el delantero polaco Robert Lewandowski, que, pese a desatascar el encuentro, sigue lejos del rendimiento ofrecido la pasada temporada.

El polaco, con once goles en lo que va de temporada, lleva prácticamente la mitad de los

tantos que había anotado el año pasado.

Lewandowski tendría que esperar al '59 para marcar.

Osasuna mantuvo su presión hasta el final del encuentro, pero no podría finalmente remontar un partido que sentenció el joven Lamine Yamal con el tiempo cumplido (90+3).

NUEVO DT DE BRASIL

Dorival pretende volver al camino de la victoria

El brasileño Dorival Júnior asumió ayer la dirección técnica de la selección de Brasil con un llamado a "reencontrar" el camino de la victoria, en medio de una crisis deportiva e institucional.

"Con el fútbol brasileño aprendimos el camino de la victoria y necesitamos reencontrarlo", dijo el técnico paulista, de 61 años, durante su presentación oficial en Río de Janeiro.



Dorival Júnior dejó el Sao Paulo para hacerse cargo de la selección brasileña

"¿Es un momento difícil el que estamos pasando? Sí, pero nada imposible de revertir rápidamente", agregó en la sede de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) tras firmar el contrato que lo vincula a los pentacampeones del mundo hasta después del Mundial de 2026.

La CBF lo anunció oficialmente como reemplazo de Fernando Diniz, que estuvo en el cargo desde julio hasta el viernes pasado, con malos resultados.

Bajo el mando de Diniz, la 'Canarinha' terminó el 2023 en la sexta posición de la eliminatoria, la última que da cupo directo a la cita mundialista.

LIGA ESPAÑOLA

Girona puede sacar ventaja el fin de semana

Visitará al Almería, mientras el Real Madrid disputa la final de la Supercopa con Barcelona

Una ocasión de oro para el sorprendente Girona (2º): visita el domingo en la 20ª jornada de la Liga al colista Almería con sus principales rivales por el título, Real Madrid (1º) y Barcelona (3º), en Arabia Saudita disputando la Supercopa.

Los blancos son líderes de la Liga con 48 puntos, los mismos que el Girona. El Barcelona completa el podio, ya a siete unidades del dúo de cabeza.

Los cuatro participantes en la Supercopa disputarán sus partidos de la 20ª jornada a finales de enero y principios de febrero, lo que deja un fin



Girona puede recuperar el liderazgo en el campeonato español este domingo

de semana liguero algo descafeinado.

Abrirá el fuego el viernes el Sevilla, que pelea por alejarse del descenso. Es 16º y recibe al Alavés, un puesto por encima y con un punto más.

En la batalla por jugar la próxima Liga de Campeones se enmarca un derbi vasco en Bilbao entre el Athletic, cuarto con 38 puntos, y la Real Sociedad, que es sexta con 32.



Sainz es líder

El español Carlos Sainz lidera virtualmente el Dakar 2024, tras su parada en un campamento (vivac), a mitad de recorrido de la sexta etapa, conocida como 'maratón' o '48h00 chrono', que se disputa en dos días.

BRASIL

Venezolano Savarino al Botafogo

El Botafogo de Río de Janeiro anunció la contratación del internacional venezolano Jefferson Savarino, refuerzo ofensivo para luchar por un cupo a la fase de grupos de la Copa Libertadores de 2024.

El extremo de 27 años llega procedente del Real Salt Lake de la MLS y firmó contrato hasta diciembre de 2026, indicó el club carioca.

ARRANCA HOY

Fecha inglesa se divide en dos partes

La 21ª jornada de la Premier League inglesa se abre hoy con un formato atípico, repartida a lo largo de dos fines de semana (12 a 14 y 20 a 22 de enero), lo que permite a algunos clubes tomarse un pequeño respiro.

Diez clubes juegan en esta primera tanda, en cinco duelos que se abren con el choque entre Burnley y Luton.



¿Por qué tengo calambres musculares?



MSC. RITA MEDINA
NUTRICIONISTA
DIETISTA

Un calambre es síntoma neuromuscular, que consiste en una contracción involuntaria, dolorosa y transitoria de un músculo o un grupo de músculos. Su resolución es espontánea.

Es muy frecuente y se presenta aproximadamente en un 37%, de la población sobre todo en personas mayores. Las localizaciones más comunes son los miembros inferiores: gemelos, pies y muslos.

En el deportista, los calambres suceden tras un esfuerzo intenso, durante sesiones de entrenamiento o competencia excesivas. Generalmente, se asocian a una técnica deficiente y a un precalentamiento insuficiente.

Además de las ya mencionadas, existen variadas causas para la aparición de este síntoma neuromuscular. Entre ellas, podemos destacar la falta de una adecuada hidratación, durante el ejercicio.

También hay que saber que es habitual su asociación con hábitos como el consumo de alcohol, tabaco y café.

La falta de minerales, como el magnesio o el potasio, y de vitaminas del grupo B, como la B1 y la B3, suele influir en la intensidad de los calambres musculares. En ocasiones, la revisión de la dieta y la elección de alimentos ricos en estos minerales resultan suficientes para experimentar mejoría. Otras veces se requiere de un suplemento nutricional específico en

estos nutrientes para solucionar los calambres.

Por otro lado, los calambres musculares forman parte del cuadro de síntomas de enfermedades neurológicas, trastornos hormonales, diabetes, hipoglucemia o anemia, que habrá que descartar si el malestar continúa.

El principal mecanismo que interviene en la contracción muscular es el intercambio de iones que sucede en la bomba de sodio y potasio. También están involucrados, el magnesio, el calcio. Además están relacionados con este problema muscular, las vitaminas B1 y B3, o incluso las vitamina D y la E han demostrado su influencia.

El magnesio es un mineral que debe mantenerse en equilibrio con el calcio, el sodio y el potasio para que el sistema neuromuscular funcione de la forma adecuada y evitar así las contracciones involuntarias de los músculos.

La deficiencia de magnesio es una causa reconocida de estos problemas. Las causas más comunes para que se produzca un descenso de magnesio son el ejercicio excesivo y la utilización de diuréticos,

Forma parte de los síntomas de diabetes, trastornos hormonales, hipoglucemia, anemia o males neurológicos

también la falta de este elemento en la dieta.

Los requerimientos de este mineral están en el orden de 300 miligramos, que con la suplementación suelen remitir los calambres, siempre y cuando se trate de una deficiencia de ese mineral.

Una alimentación pobre en frutas, verduras y hortalizas, y semillas, suele ser la causa frecuente de deficiencia de potasio. Se la asocia con el uso de diuréticos o la presencia de diarrea.

La suplementación con calcio se ha usado con cierto éxito en investigaciones que han tratado con este mineral los calambres en las piernas de mujeres embarazadas.

Los espasmos musculares involuntarios que suelen darse tras la práctica intensa de cualquier actividad deportiva en un ambiente con altas temperaturas se pueden prevenir. La clave está en evitar la pérdida de electrolitos, sobre todo de sodio, que resulta de la excesiva sudoración durante el ejercicio físico.

Los deportistas que tras una actividad intensa se rehidratan sólo con agua no reponen sus pérdidas minerales, por lo que pueden sufrir descenso de sodio, que suele ser la causa de los calambres. En estos casos, recurrir a bebidas isotónicas que contienen una combinación adecuada de los nutrientes que se pierden por el sudor, suelen ser suficientes para compensar las pérdidas.

Alimentos ricos en magnesio

Alimentos	Mg en 100 g de porción comestible
Semillas de girasol	387
Almendras sin cáscara	258
Avellana sin cáscara	258
Germen de trigo	250
Soya en grano	240
Maní sin cáscara	174
Garbanzos, frejoles	160
Arvejas secas	123
Leche de vaca desnatada en polvo	117
Arroz integral	106
Chocolate	100
Pan integral	91

Alimentos ricos en potasio

Alimentos	Mg en 100 g de porción comestible
Frejoles	M1300
Soya	512
Nueces	441
Plátanos	396
Acelga	379
Zapallo	350
Zanahorias	323
Papas	328
Palta	60 mg